



UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA
DEL ECUADOR

TRABAJO DE TITULACIÓN



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE ECUADOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACION BASICA**

TEMA

**ESTRATEGIA NEURODIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORTOGRÁFICA
DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO, ESCUELA "JAIME ROLDÓS AGUILERA, 2023-2024"**

Autor/es:

LCDA. GALLEGOS CUENCA ELISA VIVIANA

LCDA. LAPO PACHECO YAJAIRA LISSBETH

Tutor/a:

DRA. YADYRA DE LA CARIDAD PIÑERA CONCEPCIÓN

ECUADOR

2024



La Universidad para todos





DEDICATORIA

“A nuestros padres, por su amor incondicional y apoyo constante; a nuestra familia, por su comprensión y ánimo en cada paso; a nuestros amigos, por su aliento y alegría compartida; y a mis maestros, por su sabiduría y guía en este camino de aprendizaje. A todos ustedes, nuestro más profundo agradecimiento por ser parte fundamental de nuestro crecimiento académico y personal en esta emocionante aventura de la maestría”.





AGRADECIMIENTO

"Queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a la Universidad Bolivariana por brindarnos la oportunidad de crecer académica y personalmente. Agradecemos profundamente a todos nuestros profesores por su dedicación y conocimientos compartidos, que han enriquecido nuestra experiencia de aprendizaje. También queremos agradecer de manera especial a nuestra tutora de tesis Dra. Yadyra Piñera Concepción cuya colaboración y orientación han sido invaluable durante este camino. A nuestra familia y amigos, gracias por su apoyo incondicional y por creer en nosotras. Este logro no habría sido posible sin ustedes. ¡Gracias!".





RESUMEN

La presente investigación aborda el proceso de la competencia ortográfica en correspondencia con uno de los aspectos priorizados del Marco curricular competencial de aprendizajes del Ecuador, que es la formación de la competencia comunicativa y lingüística. El objetivo es contribuir al desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura en los estudiantes de sexto grado de la Escuela Jaime Roldós Aguilera. Para la constatación del problema científico se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadístico-matemáticos. Entre los primeros figuran el histórico lógico, análisis síntesis, enfoque de sistema y modelación. En lo segundo la revisión documental, encuesta a estudiantes, prueba de contenidos ortográficos inicial, observación a clases y la consulta de especialistas. La población y muestra se centró en los 27 estudiantes y un docente del grado citado. El diagnóstico arrojó insuficiencias en la investigación sobre actualizaciones ortográficas, los estudiantes presentan faltas ortográficas, aunque expresan tener conocimiento de su debido uso. Al escribir en contexto presentan dificultades para vincular los sonidos y grafemas, evidenciando un bajo nivel en el dominio y aplicación de las reglas ortográficas, la planificación y ejecución de actividades en relación a la competencia ortográfica no es suficiente. Por tanto, se diseña una estrategia neurodidáctica que sigue la estructura de fundamentación, principios, objetivo y actividades. La organización interna de la estrategia contiene título, objetivos, orientaciones metodológicas y evaluación. La estrategia neurodidáctica propuesta contribuye al desarrollo de la competencia ortográfica utilizando diversas actividades con el enfoque de la neuroeducación adaptables a la edad de los estudiantes. El resultado científico propuesto se validó por consulta de especialistas, y fue ponderado como muy adecuado, demostrándose así, de forma, teórica, su pertinencia y factibilidad en la práctica educativa ecuatoriana, específicamente, en el sexto grado de la Escuela Jaime Roldós Aguilera.

Palabras clave: competencia ortográfica, estrategia neurodidáctica, educación básica.





ABSTRACT

This research addresses the process of orthographic competence in accordance with one of the prioritized aspects of the Curricular Framework of Learning Competences of Ecuador, which is the formation of communicative and linguistic competences. The objective is to contribute to the development of the spelling competence in the teaching-learning process of Language and Literature in sixth-grade students at Jaime Roldós Aguilera School. The scientific problem was determined through theoretical, empirical, and statistical-mathematical methods. The first methods used were historical-logical, synthesis analysis, system approach, and modeling. Then, documentary review, student survey, initial orthographic content test, classroom observation and consultation with specialists were applied. The population and sample included 27 sixth-grade students and one teacher. The diagnosis showed insufficient research on orthographic updates. Students make spelling mistakes, although they express to have knowledge of their proper use of the rules. When writing in context, they show difficulties in linking sounds and graphemes, evidencing a low level in the mastery and application of orthographic rules. The planning and execution of activities in relation to orthographic competence is not sufficient.

Therefore, a neuro-didactic strategy is designed following the structure of rationale, principles, objective, and activities. The internal organization of the strategy contains title, objectives, methodological guidelines, and evaluation. The proposed neuro-didactic strategy contributes to the development of age-adapted orthographic competences using various activities with the neuroeducation approach. The proposed scientific result was validated by consulting specialists, and was assessed as very adequate, thus theoretically demonstrating its relevance and feasibility in the Ecuadorian educational practice, specifically, in the sixth-grade class of the Jaime Roldós Aguilera School.

Key words: basic education, orthographic competence, neuro-didactic strategy.





ÍNDICE GENERAL/FIGURAS/TABLAS/ANEXOS

Figura No. 1. Teorías de aprendizaje	10
Figura No. 2. Gráfico 11. Dominio de convenciones de legibilidad Carta a una autoridad, 7° EGB: distribución porcentual de estudiantes de Ecuador en cada categoría	13
Figura No. 3. Mapa conceptual: Neurociencia: atención, memoria y motivación	41
Figura No. 4. Estructura de la estrategia neurodidáctica	53
Figura No. 5. Resultado de la prueba de contenidos ortográfico inicial	14
Figura No. 6. Resultado de observación de clase	17
Figura No. 7. Resultado de la encuesta dirigida.....	19
Tabla 1. Operacionalización de la variable dependiente, delimitada en sus tres dimensiones	25
Tabla 2. Modelo didáctico basado en le Neurociencias	46
Tabla 3. Muestra de Especialistas.....	68
Anexo No. 1. Revisión documental.....	10
Anexo No. 2. Contenidos ortográficos inicial.....	11
Anexo No. 3. Observación a clases de Lengua y Literatura	15
Anexo No. 4. Encuesta dirigida a estudiantes de sexto grado	18
Anexo No. 5. Consulta de especialistas	20





ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
Como precisión del tema, (como acotación del problema y en relación con el proyecto y las líneas de investigación generales y específicas).....	3
Como objeto de investigación.....	3
Como objetivo general de la investigación.....	3
Las preguntas científicas son las siguientes:.....	3
Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son:	4
Identificación de los métodos empleados.....	4
Métodos teóricos.	4
Métodos empíricos	5
Consulta a especialistas.....	5
Matemáticos estadísticos.....	5
Declaración de las variables de la investigación:.....	5
Variable dependiente:	5
Variable independiente:.....	5
La población y muestra determinada para la investigación fue la siguiente.	5
Declaración del tipo de investigación.....	5
Los principales aportes.....	5
La investigación tiene gran importancia, responde a una necesidad social, es novedosa y actual.	6
La tesis se estructura introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.	7
CAPITULO 1: ANTECEDENTES Y REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORTOGRÁFICA EN LA EDUCACION BÁSICA DEL ECUADOR.....	8
1.1 Antecedentes del desarrollo de la competencia ortográfica en la Educación Básica del Ecuador.	8
1.2 Desarrollo de la competencia ortográfica.	15
Para evaluar el aprendizaje ortográfico	16
4to nivel- Diestros o expertos:	16





3er nivel- Estables o seguros (con lapsus):	16
2do nivel- Inseguros:.....	16
1er nivel – Anárquicos:.....	17
1.3 Desarrollo de la competencia ortográfica en el sexto grado de Educación Básica.	20
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORTOGRÁFICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA “JAIME ROLDÓS AGUILERA”	24
Conceptualización y operacionalización de la variable.....	24
Paradigma de la investigación	25
Tipo de investigación.....	26
Delimitación de la población y muestra	26
2.1. Resultados de la revisión documental. (Anexo 1).....	27
2.2. Resultados de la prueba de contenidos ortográficos inicial. (Anexo 2)	29
2.3 Resultados de la observación a clases. (Anexo 3).....	30
Clase 1.	30
Clase 2.	31
Clase 3.	32
Clase 4.	33
Clase 5.	33
2.4. Resultados de la encuesta a los estudiantes de sexto grado. (Anexo 4).....	35
2.5 Inventario de dificultades.....	36
CAPITULO N 3. ESTRATEGIA NEURODIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORTOGRÁFICA EN SEXTO AÑO DE LA ESCUELA “JAIME ROLDÓS AGUILERA”	40
3.1. Estrategia Neurodidáctica	40
Definición.	40
3.2.1 Fundamentos	42
3.2.2 Principios.....	46
Sistematización	46





Vinculación de la teoría y la práctica	46
Unidad de lo concreto y lo abstracto	47
Asequibilidad.....	47
Solidez de los conocimientos	47
Interacción.	47
Equilibrio	47
Visión Holística	47
3.2.3. Objetivo general de la estrategia neurodidáctica.....	48
3.2. 4. Etapas de la estrategia neurodidáctica.....	48
Etapa de diagnóstico	48
Etapa de planeación	48
Etapa de ejecución	50
Etapa de evaluación	51
Estructura del diseño de la estrategia neurodidáctica	53
3.2.5 Ejemplificación de acciones diseñadas en la planificación para el desarrollo de la competencia ortográfica en a través de la estrategia neurodidáctica.....	54
Diseño 1: “Mi canción favorita ilumina mi ortografía”	56
Diseño 2 “Mi catálogo ortográfico”	58
Diseño 3: Acertijos ortográficos	60
Diseño 4 “Galería ortográfica”	62
Diseño 5 “El semáforo ortográfico”	64
Diseño 6 “El super detective ortográfico”	66
3.3 Consulta de Especialistas.....	68
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA.....	1
ANEXOS	10





INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de la variable dependiente, delimitada en sus tres dimensiones	25
Tabla 2. Modelo didáctico basado en le Neurociencias	46
Tabla 3. Muestra de Especialistas.....	68





ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Teorías de aprendizaje	10
Figura No. 2. Gráfico 11. Dominio de convenciones de legibilidad Carta a una autoridad, 7° EGB: distribución porcentual de estudiantes de Ecuador en cada categoría	13
Figura No. 3. Mapa conceptual: Neurociencia: atención, memoria y motivación	41
Figura No. 4. Estructura de la estrategia neurodidáctica	53
Figura No. 5. Resultado de revisión documental	10
Figura No. 6. Resultado de la prueba de contenidos ortográfico inicial	14
Figura No. 7. Resultado de observación de clase	17
Figura No. 8. Resultado de la encuesta dirigida.....	19





LISTADO DE ANEXOS

Anexo No. 1. Revisión documental.....	10
Anexo No. 2. Contenidos ortográficos inicial.....	11
Anexo No. 3. Observación a clases de Lengua y Literatura	15
Anexo No. 4. Encuesta dirigida a estudiantes de sexto grado	18
Anexo No. 5. Consulta de especialistas	20



INTRODUCCIÓN

La educación, entendida como el proceso de formación por el que transitan todos los seres humanos para la transformación de las sociedades es el principal objetivo de innumerables instituciones a nivel mundial. Las Naciones Unidas (2018), en su Agenda 2030, una de las metas del objetivo 4; “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (p.27). Enfatiza que “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos” (p.27).

En el mismo orden y dirección. La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26, expresa que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (p.45).

Por lo tanto, el en el Currículo EGB y BGU del área de Lengua y Literatura han plasmado la normativa que guiará el proceso educativo en las diferentes áreas. Una de ellas, el área de Lengua y Literatura. El Ministerio de Educación (2016) expresa que su rol es:

Ampliar, incrementar, acompañar y enriquecer todas las capacidades lingüísticas, estéticas y de pensamiento de los estudiantes, durante su proceso formativo. Sin embargo, estos aprendizajes tienen sentido, solo cuando potencian, en los estudiantes, el desarrollo personal, la construcción de su identidad y su ubicación, de manera crítica y proactiva en el contexto sociocultural al que pertenecen (pág. 45).

En este sentido se comprende que Montilla López, R (2020) ratifique que, para: Cumplir el mandato se debe potencializar las capacidades lingüísticas, creativas y de pensamiento de los estudiantes para que alcancen su desarrollo personal y aporten significativamente a la sociedad. Sin duda la trascendencia que posee la competencia ortográfica en la lengua escrita es un aspecto incuestionable, puesto que para llevar a cabo la comunicación por escrito y conseguir que el lector entienda aquello que se pretende transmitir es primordial el uso de una correcta ortografía. (p.1)

La competencia ortográfica, una habilidad crítica, tiene su apartado especial en la enseñanza de la Lengua y Literatura. El currículo nacional vigente contempla cinco bloques en los que se ha organizado el área de lengua y literatura: Lengua y cultura, Comunicación oral, Lectura, Escritura y Literatura. El bloque de Escritura comprende: producción de textos, Reflexión sobre la lengua y Alfabetización inicial.



Dentro del bloque de alfabetización inicial los estudiantes aprenden el código alfabético, la correspondencia fonema-grafema, conciencia fonológica y por último la comprensión de las diferentes convenciones ortográficas de la lengua castellana.

Además, uno de los objetivos de Lengua y Literatura del subnivel de educación básica media O.LL.3.10. Señala que se debe: “Aplicar los conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales en los procesos de composición y revisión de textos escritos” (Currículo Nacional del 2016, p.110).

En concordancia. Albarracín (2020), propone que: Atendiendo a lo dispuesto en el currículo nacional de Ecuador, los docentes deben buscar estrategias a través de las cuales los estudiantes fortalezcan su competencia ortográfica de forma eficiente y duradera. Al mismo tiempo, garantizar que su aplicación sea transversal, es decir, en toda producción escrita a lo largo de su vida personal como profesional. Albarracín concluye en su estudio “todavía queda mucho por hacer en la mejora de la competencia ortográfica de nuestro alumnado, ya sea por la tecnología, por los métodos de enseñanza utilizados o por sus regulaciones normativas” (p.14).

En búsqueda de las manifestaciones del problema científico se realizó un estudio exploratorio inicial en el mes de septiembre de 2023, consistente en una prueba de contenido, revisión de documentos, encuestas, entrevistas y observaciones de clases. Se aplicó una prueba de ortografía a 27 estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera. También se revisaron libretas, trabajos prácticos y exámenes de los 27 estudiantes. Además, se entrevistaron 5 docentes de 7mo grado y se observaron 10 clases de Lengua y Literatura. Así mismo, se revisaron 5 artículos científicos relacionados con la competencia ortográfica.

De igual manera, se revisó el “Reporte Nacional de Resultados de Escritura ERCE 2019 aplicado a estudiantes del Ecuador de cuarto y séptimo grado” (UNESCO, 2022, p.14). Igualmente, se tuvo en cuenta, la experiencia del maestrante, como docente de grado durante 10 años.

Por las consideraciones anteriores, el desarrollo de la competencia ortográfica es esencial durante la educación primaria y secundaria. Sin embargo, en el análisis reciente de la práctica educativa, se ha observado las siguientes manifestaciones:

Errores frecuentes en producciones escritas, tales como: errores de acentuación, uso de mayúsculas, confusión en el uso de “b” y “v”, “m” y “n”, uso de la “h”, “y” y “ll”, signos de interrogación y acentuación.

Incoherencias en la construcción y emisión de mensajes escritos por el uso incorrecto



de las reglas ortográficas.

Despreocupación por internalizar y aplicar las reglas ortográficas.

Poco interés en la adquisición de los conocimientos ortográficos.

Despreocupación por realizar el proceso de autocorrección ortográfica.

Después de las consideraciones anteriores y de acuerdo con los objetivos de desarrollo sostenible, el número 4 sobre la calidad educativa, la UNESCO hace hincapié que más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo no están alcanzando los estándares mínimos de competencia en las áreas fundamentales como la competencia ortográfica, lo cual propicia la existencia de una línea de investigación: La neurodidáctica en el aprendizaje de los estudiantes.

Esta investigación forma parte del proyecto de investigación Gestión didáctica y calidad educativa en la educación básica.

Todo lo planteado anteriormente conlleva al siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura de la escuela Jaime Roldós Aguilera, 2023-2024?

Como precisión del tema, (como acotación del problema y en relación con el proyecto y las líneas de investigación generales y específicas). Estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado, escuela “Jaime Roldós Aguilera, 2023-2024”

Como objeto de investigación. La competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura en los estudiantes de sexto grado de la Escuela Jaime Roldós Aguilera

Como objetivo general de la investigación: Elaborar una estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura de la escuela Jaime Roldós Aguilera, periodo 2023-2024.

Las preguntas científicas son las siguientes:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la competencia ortográfica en general, y en la educación básica en particular?
2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo de competencia ortográfica de estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera?



3. ¿Qué características debe tener la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado?
4. ¿Qué validez tendrá la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera, 2023-2024?

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son:

1. Sistematizar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la competencia ortográfica en general, y en la educación básica en particular.
2. Diagnosticar el estado actual del desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera.
3. Diseñar una estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado en la escuela Jaime Roldós Aguilera, 2023-2024.
4. Validar la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado en la escuela Jaime Roldós Aguilera, 2023-2024.

Identificación de los métodos empleados

Métodos teóricos.

Método histórico-lógico: Se empleó en la búsqueda de los antecedentes de la competencia ortográfica, en la construcción de la fundamentación teórica-metodológica y en la de solución al problema, es decir sustentar el uso de la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes de sexto grado.

El método de análisis-síntesis: Se usó en la búsqueda de los sustentos teóricos, los mismos que se analizaron y se sintetizaron para sustentar la investigación. Igualmente se sintetizarán los resultados del proceso investigativo durante el diagnóstico y validación.

Método hipotético-deductivo: Se aplicó para observar las producciones escritas de cada uno de los estudiantes, sus errores ortográficos más comunes y obtener las premisas generalizadas.

Método de modelación: Se utilizó para elaborar la estrategia neurodidáctica, modelando el contexto didáctico para el desarrollo de la competencia ortográfica deseada.

Método de enfoque de sistema se aplicó para la estructuración lógica y sistémica de la estrategia neurodidáctica.

Métodos empíricos

Revisión documental: Se aplicó para conocer a profundidad el desarrollo de la competencia ortográfica en la educación básica y en particular en el sexto grado, además ayudó a examinar y entender los documentos rectores de una manera más profunda, detallada, significativa y sobre todo adquirir información del objeto de estudio y su contexto.

Observación a clases: Se aplicó para recoger información sobre las limitaciones y potencialidades de los estudiantes de sexto grado en el desarrollo de la competencia ortográfica y la metodología empujada por los docentes para el desarrollo de dicho proceso.

Entrevista: Se aplicó para recoger información sobre el desarrollo de la competencia ortográfica.

Prueba de contenidos: Se aplicó para evaluar y conocer los saberes que manejan los estudiantes de sexto grado sobre la competencia ortográfica.

Consulta a especialistas: Se utilizó para validar de forma teórica el resultado científico.

Matemáticos estadísticos

La estadística descriptiva permitió describir al objeto durante la fase de diagnóstico, la validación teórica y práctica de la estrategia neurodidáctica. Por su parte, la estadística inferencial permitió procesar la información, resumir, interpretar y presentar la misma a través de tablas y gráficos.

Declaración de las variables de la investigación:

Variable dependiente: Desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura en los estudiantes de sexto grado.

Variable independiente: Estrategia neurodidáctica.

La población y muestra determinada para la investigación fue la siguiente.

La población está constituida por un total de 27 alumnos de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera. Al ser una escuela pequeña conforman un solo grado. Por consiguiente, son parte al mismo tiempo de la **muestra**. Por lo tanto, constituyen una muestra no probabilística.

Declaración del tipo de investigación.

Se determina que la investigación realizada es de tipo descriptiva y de campo.

Los principales aportes.



La investigación realiza aportes a la Didáctica de la Lengua y la literatura, de carácter práctico y metodológico.

El **aporte práctico** se concreta en la introducción parcial de la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera, que prioriza una enseñanza desde la generación de emociones positivas, desde la relación texto contexto.

El **aporte metodológico** se concreta en la estrategia neurodidáctica, que perfecciona el método, el cómo enseñar y aprender ortografía, superando la metodología tradicional estructuralista, puramente cognitivista y excluyente de la relación texto contexto, para dar paso a una metodología dinámica que integra los contenidos ortográficos con las percepciones, sensaciones y emociones.

La investigación tiene gran importancia, responde a una necesidad social, es novedosa y actual.

En tal sentido, la **importancia** de la investigación estriba en que la competencia ortográfica es crucial para la comunicación efectiva. Cuando las palabras se escriben correctamente, el mensaje se transmite de manera clara y precisa. Los errores ortográficos pueden oscurecer el significado y causar confusión. Precisamente, la importancia de esta investigación es que perfecciona la ortografía en estudiantes, para su desempeño eficiente en el ámbito escolar y con ello una buena ortografía es a menudo un indicador de profesionalismo y competencia.

La **necesidad** se concreta en la urgencia de resolver la precaria ortografía en general de la población, y muy en particular de los escolares del sexto grado, para así colaborar en la resolución de un problema social y escolar de prioridad, es decir, el desarrollo de la competencia ortográfica. Se ha comprobado el detrimento de la competencia ortográfica en los escolares, a pesar de ser un objetivo priorizado de la educación básica. No se considera su transversalidad, por lo que recae toda la acción didáctica en Lengua y Literatura. Con el inadecuado desarrollo de la competencia **ortográfica** se acentúan los problemas de significado, de la relación pensamiento lenguaje y de la comunicación en general.

La **novedad científica** estriba en la propuesta por primera vez de una estrategia neurodidáctica que propicia el desarrollo de la competencia ortográfica en estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera, basada en los aportes de las neurociencias aplicadas a la educación, en la cognición y metacognición, en los principios de la ortografía comunicativa



y textual, y la aplicación de reglas ortográficas en la relación texto contexto a través de actividades motivadoras y creativas.

La **actualidad** radica en el aporte al desarrollo de una competencia central del currículo escolar, considerada en todos los documentos rectores de la educación básica un contenido de primer orden y objetivo priorizado del sexto grado: la competencia ortográfica. Esta competencia responde a la necesaria alfabetización de los sujetos en el mundo contemporáneo, atendiendo al funcionamiento del cerebro y a partir de ello, activar los aprendizajes desde las emociones positivas que son claves en la fijación de los conocimientos. Tributa a la formación de estudiantes responsables de sus propios discursos con corrección ortográfica mediante el pensamiento lógico, crítico y creativo.

La tesis se estructura introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El capítulo I contiene las bases teóricas del desarrollo de la competencia ortográfica en particular en sexto grado, delimitando antecedentes y tendencias y se realiza un estudio del proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua y Literatura.

En el capítulo II contiene el diagnóstico del estado actual del desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera.

El capítulo III contiene la estrategia neurodidáctica propuesta, los medios para su introducción en la práctica y su validación



CAPITULO 1: ANTECEDENTES Y REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORTOGRÁFICA EN LA EDUCACION BÁSICA DEL ECUADOR.

En este capítulo se presenta el proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua y Literatura, haciendo un recorrido de las teorías, la competencia ortográfica, con énfasis en la educación Básica del Ecuador, para llegar a definir la competencia ortográfica en el sexto grado de Educación General Básica.

1.1 Antecedentes del desarrollo de la competencia ortográfica en la Educación Básica del Ecuador.

El proceso de comunicación no se trata cómo se pronuncian las palabras, si no cómo se escriben a partir de la relación texto contexto. Investigadores como Tamayo y otros plantean:

La definición actual de competencia se relaciona con el saber, el saber hacer y saber ser. Su esencia está ligada a la preparación del estudiante para desempeñar su rol con un dominio competente y eficaz. En su desarrollo interviene la personalidad en su integridad, va más allá de las capacidades, se movilizan todos los recursos que integran las dimensiones de la personalidad, valores, elementos metacognitivos, motivacionales y cualidades. (Tamayo, L. R., et al 2015, p.1)

En realidad, para un escritor es muy importante una buena ortografía, que, junto con la gramática, da la oportunidad de escribir correctamente, y no debemos olvidar que la escritura es la comunicación del lenguaje hablado, sin ello las personas no se podrían dar a entender.

Asimismo, la ortografía es una habilidad muy importante para el correcto desarrollo del lenguaje en un contexto social; la ortografía correcta es una habilidad de alfabetización fundamental para el desarrollo adecuado del lenguaje en cualquier contexto social, por tal razón en los primeros años de educación escolar es importante su uso correcto, para que el estudiante conozca, aprenda, memorice lo fundamental de la ortografía.

De igual forma, conseguir una buena ortografía está relacionado con el apropiado aprendizaje de las reglas ortográficas, al igual que la formación de la lectura y escritura, lo que permite al estudiante absorber el conocimiento de cada una de las palabras, memorizarlas y luego reproducirlas cada vez que sea necesario con el menor error posible.



Por tal razón, una de las preocupaciones en cualquier sistema educativo tiene que ver con la calidad de la educación de sus educandos, específicamente en cuanto al dominio gramatical, ya que es fundamental por parte del docente, la adopción de una actitud crítica que fortalezca la internalización y valorización de las reglas ortográficas, con el objeto de afianzar en el estudiante la adquisición y las capacidades plenas para comprender la importancia que subyace en el dominio de estas reglas.

Decir verdad, que la práctica pedagógica, y en especial en el proceso enseñanza y aprendizaje de la competencia ortográfica, el docente juega un papel preponderante, pues es el responsable de seleccionar, planificar, ejecutar y orientar las estrategias metodológicas para la enseñanza de las reglas que rigen la escritura del español. Debe tener un alto sentido ético, de vocación y mística profesional, identificando plenamente las potencialidades del estudiante, sus intereses y necesidades, a fin de aprovecharlas al máximo para optimizar el proceso instruccional.

En ese sentido se comprende que, según Salcedo et al 2019 (como se citó en Delgado et al., 2023) el modelo teórico de los cinco grandes, propone que la personalidad se puede describir en términos de cinco dimensiones principales, estos cinco factores son:

Energía o Extraversión: Las personas extrovertidas tienden a ser más comunicativas y a disfrutar de la interacción social. Esto podría influir en su interés por la escritura y la comunicación escrita, lo que podría llevarlos a prestar más atención a la ortografía y a buscar una escritura más clara y efectiva.

Afabilidad: Personas amables y cooperativas pueden ser más sensibles a la forma en que su escritura afecta a los demás. Podrían esforzarse más por escribir de manera clara y correcta para evitar malentendidos y para mostrar respeto hacia quienes leen sus textos.

Tesón, (Responsabilidad o Conciencia): Está vinculada con la manera en que se estructuran, la autogestión y el cumplimiento de deberes y compromisos. Individuos con un alto nivel de responsabilidad suelen ser considerados como personas confiables, dedicadas, organizadas y orientadas hacia objetivos específicos.

Estabilidad emocional o falta de neuroticismo: Esta dimensión está asociada con la estabilidad emocional y la inclinación a experimentar emociones negativas. Las personas con altos niveles de neuroticismo suelen ser más susceptibles a la ansiedad, la depresión, la inestabilidad emocional y el estrés. Involucra el manejo de emociones y el control de impulsos.

Apertura Mental o apertura a la experiencia: se relaciona con la disposición de una persona para explorar y estar abierta a nuevas ideas, experiencias y emociones. Aquellas con altos niveles de apertura suelen ser imaginativas, curiosas, creativas y receptivas al cambio, mostrando una motivación por aprender.

Lo fundamental no es la presentación de contenidos, sino un sistema completo que incorpore los contenidos estudiados; no funciona un material didáctico agradable a la vista, sino se logra el fin último que es el aprendizaje de los conceptos de un tema específico y su utilidad en la realidad.

En las siguientes líneas el lector se encontrará con los postulados de las teorías del aprendizaje cognitivista, constructivista y la aplicación de cada una de ellas en este trabajo de investigación, también se hablará del Diseño Instruccional, un tema de mucha influencia y que da muchas pautas para el diseño de materiales educativos.

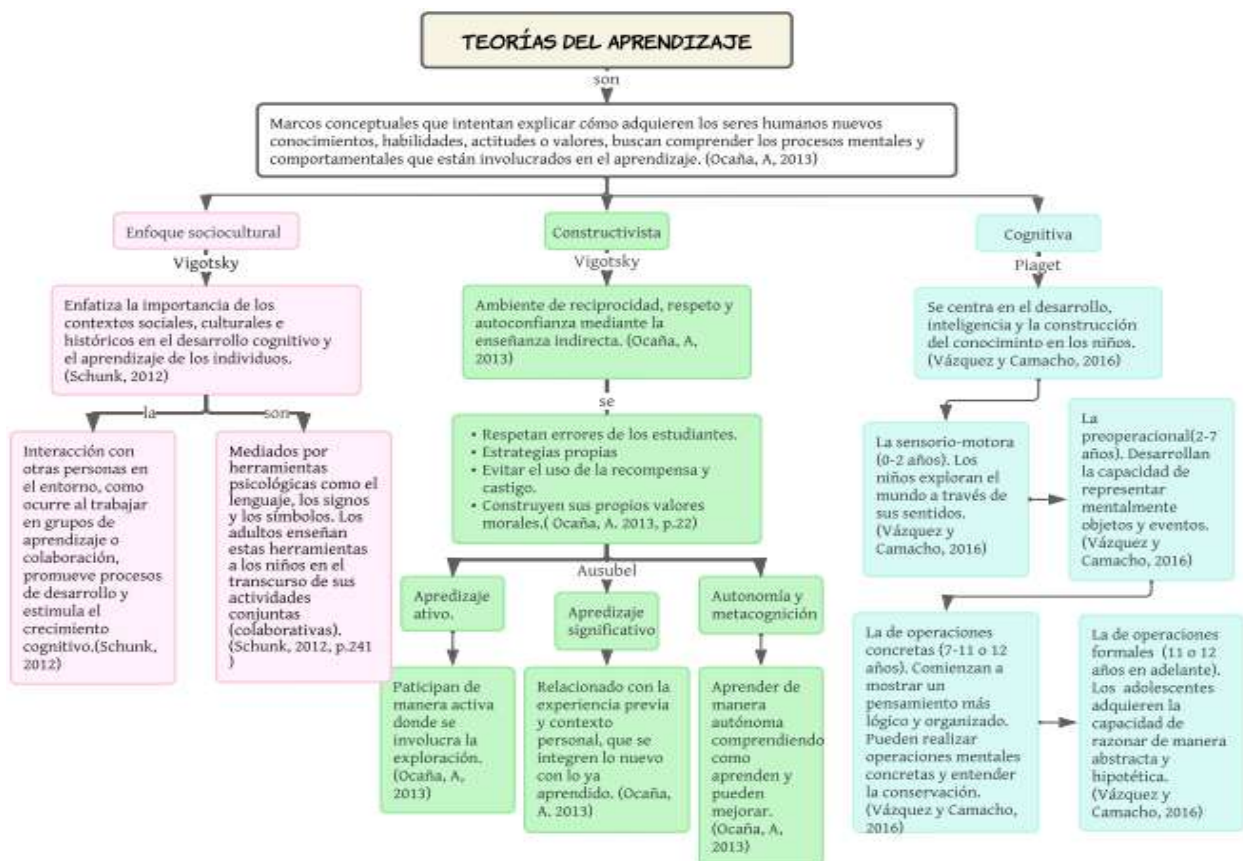


Figura No. 1. Teorías de aprendizaje

Autoría. Propia.

Obtenida de: Schunk (2020), Ocaña (2013) y Vásquez., y Camacho (2016).



Una vez revisado el componente histórico sobre la competencia ortográfica en la educación básica, la normativa de la escritura y el sistema de la lengua castellana conjuntamente con la metodología aplicada para la enseñanza de la educación en el Ecuador, es importante analizar este proceso, primeramente, enfatizado que en su artículo 26. Del Ecuador, A. C (2008), “Que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (p.17).

Efectivamente, el buen desarrollo y manejo de la competencia ortográfica es un derecho de todos los niños y niñas ecuatorianas, es parte de su formación como ciudadanos. En ese mismo sentido, en su Art. 343. Del Ecuador, A. C (2008), “Señala que el Sistema Nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura” (p.107).

Cabe recalcar que es indispensable definir conceptos tales como el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua y Literatura; en la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la E.G.B. 2014 (como se citó en Ramírez & Reyes, 2020) es el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones de comunicación. Desde ese enfoque, se prioriza enseñar lengua partiendo de las macrodestrezas lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir textos completos en diferentes situaciones, las mismas que estarán apoyadas en la enseñanza sistemática de los elementos de la lengua. (Ramírez & Reyes, 2020, p.941)

Asimismo, expresa que el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua y Literatura promueve un desarrollo integral y comunicativo de los estudiantes. Villafuerte 2017 (como se citó en Carrión Arias, 2021) los cuales son:

Mantener una comunicación activa y asertiva, aplicar estrategias comunicativas, transmisión de información eficaz, representación de la realidad de forma organizada y coherente, expresión de los sentimientos y las potencialidades estéticas, el ejercicio de una persona responsable, sentido de una buena existencia, capacidad de estudio, evaluación de las situaciones o acontecimientos, conocimiento científico y diseño de métodos de comunicación e información. Por lo tanto, el desarrollar competencias en esta área, fortalece la formación como persona y su constitución en la sociedad. (Carrión Arias, N. J, 2021, p.13)



En igual forma, el proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua y Literatura es una parte esencial en el proceso educativo, ya que, permite la comunicación efectiva en situaciones de la vida diaria, de igual manera ayuda al desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para comprender y reproducir mensajes lingüísticos con el fin de tener una comunicación positiva. (Borja, 2020, p.31)

El diseño de un currículo Nacional flexible permite que todas las instituciones educativas brinden una educación de calidad siendo flexibles y adaptándose a las necesidades de los diferentes contextos sociales y culturales.

Consecuentemente, el Estado Ecuatoriano se ha planteado diferentes currículos nacionales para el desarrollo del proceso educativo de sus ciudadanos. Los currículos propuestos se han ido reformando para solventar las necesidades de las nuevas generaciones; es así que El Ministerio de Educación. (2016). En el Currículo EGB y BGU del área de Lengua y Literatura instaure que:

El rol de la escuela en el área de Lengua y Literatura es ampliar, incrementar, acompañar y enriquecer todas las capacidades lingüísticas, estéticas y de pensamiento de los estudiantes, durante su proceso formativo. Sin embargo, estos aprendizajes tienen sentido, solo cuando potencian, en los estudiantes, el desarrollo personal, la construcción de su identidad y su ubicación, de manera crítica y proactiva en el contexto sociocultural al que pertenecen. (pág. 45)

Adicionalmente, el Ministerio de Educación (2016) en el Currículo EGB y BGU del área de Lengua y Literatura, diseña un enfoque constructivista. “Los estudiantes que llegan a la escuela son usuarios de su lengua materna, tienen capacidades cognitivas, afectivas y motrices, y poseen conocimientos sobre las cosas que se pueden hacer con las palabras, etc.” (p.43). A esto se lo denomina conocimientos previos a partir de los cuales se desarrollarán los nuevos conocimientos. El docente mediará para lograr el uso correcto de la lengua castellana amparado en el uso estandarizado de las reglas ortográficas.

En ese mismo sentido El Ministerio de Educación (2016) contempla los cinco bloques en los que se ha organizado el área de lengua y literatura: Lengua y cultura, Comunicación oral, Lectura, Escritura y Literatura. Escritura comprende: producción de textos, Reflexión sobre la lengua y Alfabetización inicial.

Dentro del bloque de alfabetización inicial los estudiantes empezaran por aprender el código alfabético, la correspondencia fonema-grafema, conciencia fonológica y por

último la comprensión de las diferentes convenciones ortográficas de la lengua castellana. Es decir, seguirán la ruta fonológica en sus tres momentos. Primero: desarrollo de la conciencia lingüística. Segundo: relación fonema-grafía, y tercero: escritura convencional ortográfica. (pág. 80)

Por ende, el DECRETO No. 675 (2023). REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Art. 6. De las Funciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. - se encarga de hacer cumplir con las responsabilidades:

Lit. 1. Diseñar y aplicar los procesos de evaluación con pertinencia pedagógica, cultural y lingüística, que deberán sustentarse en los estándares e indicadores de calidad educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, así como cumplir con la política nacional de evaluación educativa. (p.6)

En efecto, el Ministerio de Educación (2012), dentro de los Estándares de Calidad Educativa. Dominio C producción de textos escritos, en el Nivel 3, describe que, al finalizar séptimo año de Educación básica, el estudiante:

Organiza ideas sobre un tema central y considera la estructura de un texto. Utiliza las partes de un párrafo introductorio y conclusivo. Emplea vocabulario variado y mantiene la concordancia verbal; aplica las normas ortográficas básicas y el uso correcto de los signos de puntuación.” Y en el nivel 4 (al finalizar décimo año de educación básica) “Respeto la ortografía de las palabras y los signos de puntuación. (p.22)

Por otro lado, de acuerdo con la investigación que formó parte del Estudio Comparativo y Explicativo, UNESCO (2022), que evaluó el desempeño estudiantil en las áreas de Lectura, Matemáticas, Ciencias, además de factores asociados a los logros de aprendizaje en su reporte de resultados de escritura ERCE 2019 referencia aspectos ortográficos evaluados confirmando que la competencia ortográfica es un pilar fundamental en la formación de los estudiantes.

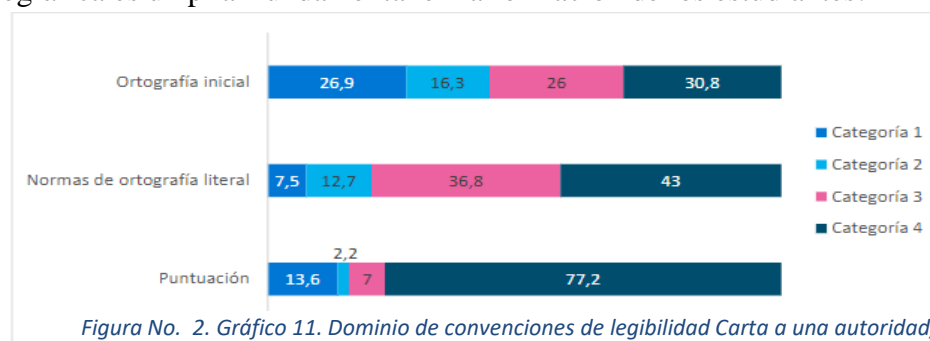


Figura No. 2. Gráfico 11. Dominio de convenciones de legibilidad Carta a una autoridad, 7° EGB: distribución porcentual de estudiantes de Ecuador en cada categoría



Fuente. Tomado de UNESO. (2022). Reporte nacional de resultados de escritura: ERCE 2019; Ecuador. (p.42)

En consecuencia, la competencia ortográfica ha sido objeto de estudio de algunos autores a nivel nacional e internacional. Para Sotomayor et al (2017), “La adquisición de la ortografía no es tarea fácil, porque se trata de reglas arbitrarias basadas en un conjunto de convenciones que adopta una comunidad de hablantes en un momento dado” (p. 318).

Por lo tanto, el mismo autor señala que la ortografía debe enseñarse en la escuela de manera explícita e intencionada [...] deben ser acotados y focalizarse en las necesidades, ya que la ortografía es solo una entre otras habilidades, muchas de ellas más complejas, requeridas para la escritura. (p.319)

Dada las condiciones anteriores, Rodríguez y Sánchez (2018) tratan de verificar en su estudio, “Si los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) no experimentan una mejora efectiva de su competencia ortográfica a lo largo de su vida educativa” (p.157). De la misma manera reflexionar sobre los procedimientos didácticos a desarrollar para lograr un progreso efectivo concluyendo que, “Lo que verdaderamente le conviene al idioma es una reforma de los métodos de enseñanza en la ortografía” (p.169).

Consecuentemente, apuestan que el enfoque comunicativo es la mejor opción, adicionalmente. Expone Montesdeoca et al (2021), “En la dimensión de ortografía se identifican, con mayor frecuencia, la carencia de grafías (b/v; s/c/z; h; g/j), la omisión o cambio de sílabas errores que revelan el bajo desarrollo de habilidades lectoras y de escritura...” (p. 17).

Debido a esto, otros autores. Como Espinoza, R (2021) expresa que: “La escritura y sobre todo la ortografía toman un papel fundamental en el proceso de interpretación de los mensajes escritos, dado que la misma permite la claridad ...” (p.20). Lo que quiere decir, se evitan las ambigüedades que obstaculizan la interpretación clara de un mensaje.

De manera semejante, el autor Ávila-Sandoya et al (2021) precisa que:

La enseñanza de la ortografía en un proceso encaminado a superar las dificultades vinculadas a la expresión escrita de los estudiantes que, abarca el plan didáctico y metodológico; es imprescindible considerar el desarrollo de habilidades intelectuales, destrezas y hábitos necesarios para conformar del aparato ortográfico. (p. 23)

Por lo tanto, se considera imprescindible desarrollar habilidades intelectuales, destrezas y hábitos ortográficos a través de estrategias metodológicas activas.



1.2 Desarrollo de la competencia ortográfica.

Desde mediados del siglo XX, en el contexto educativo se ha venido examinando y acarreado la evaluación de competencias en los planteles educativos. El término de competencia se traduce en aptitudes, habilidades, capacidades, suficiencias, sobre todo, disposición cuyo dominio se concreta en: saber ortográfico, que abarca los conceptos, leyes, principios y modos de actuación relacionados con la ortografía de la palabra, de los sintagmas y oraciones y del texto; saber hacer, que requiere el desarrollo de habilidades, hábitos y destrezas aplicados al saber ortográfico; y saber ser, el cual demanda de valores esenciales relacionados con el respeto hacia la lengua que se habla y escribe para la producción de significados en el acto comunicativo escrito, así como el esmero por acceder al conocimiento con el fin de dignificar el idioma y la cultura. (ENRÍQUEZ, M. A, 2006)

En la misma línea al hablar de desarrollo de la competencia ortográfica Romeu (como se citó en Paredes Chavarría, E. A, 2015) asume el **enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural** el cual trata de las dimensiones que sustentan teóricamente el desarrollo de esta competencia. Dado que influye en la mejora de la comunicación para que sea más efectiva dentro del entorno social y cultural:

Dimensión cognitiva: Toma en cuenta las bases psicológicas que influyen en el proceso de adquisición de un conocimiento. (p.30)

Las investigaciones de los psicólogos cognitivistas profundizan acerca de los procesos implicados en la comprensión y construcción de significado, que han arrojado múltiples datos y han alcanzado gran difusión en el ámbito de la ciencia, así como su aplicación a la docencia. (Chavarría, E. A. 2015)

Dimensión comunicativa: Porque da prioridad al proceso de la comunicación y sus situaciones. De igual forma Vigotski (como se citó en Chavarría, E. A, 2015), “Enfatiza el carácter contextualizado y vivencial del aprendizaje del lenguaje desde la infancia y cómo es en contextos comunicativos que se enriquecen nuestros niveles de competencia comunicativa” (Chavarría, E. A. 2015, p.31).

A partir de los resultados de la lingüística del texto o lingüística discursiva, que explica las relaciones entre las dimensiones sintáctica, semántica y pragmática del texto, ha sido posible demostrar la pertinencia de las estructuras lingüísticas (del sistema al discurso, teniendo en cuenta



su diversidad), en dependencia de la intención comunicativa del emisor y lo que este quiere significar en un contexto dado (Paredes Chavarría, E. A, 2015).

Dimensión sociocultural: incide en el hecho de lograr que dicha comunicación sea más efectiva en el medio social y cultural (p.30).

Se asumen las concepciones acerca de la lengua como ideología, que reconoce el carácter dialógico y polifónico de la comunicación y que contempla la relación con el otro, así como los componentes afectivos, motivacionales, creativos y axiológicos que se revelan a través de ella, en los diferentes contextos de interacción social. (Paredes Chavarría, E. A. 2015, p.30)

Desde este aspecto el mismo Piaget (citado en Paredes Chavarría, E. A. 2015) nos dice que: La enseñanza de la ortografía requiere de métodos de enseñanza distintos a los del aprendizaje de conceptualizaciones abstractas. En este caso específico, Piaget nos hace notar que son insuficientes todavía las experiencias realizadas hasta el momento para la enseñanza de un aspecto tan común como la ortografía y que ésta es una enseñanza a la que la sociedad ha conferido más un valor utilitario que formativo. (Paredes Chavarría, E. A, 2015, p.26)

Se puede decir que la ortográfica tiene un papel fundamental para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, enfocándose en situaciones reales de comunicación llegando hacer más eficaces al darle un enfoque cooperativo y social.

Para evaluar el aprendizaje ortográfico, se utilizan escalas que se dividen en cuatro niveles cualitativos basados en la consistencia y calidad de las acciones, así como en su velocidad y automatización. Estas escalas fueron desarrolladas por el Dr. Balmaceda Neyra (como se citó en Valdés, I. V. 2005, p.4):

4to nivel- Diestros o expertos: El alumno tiene un dominio absoluto de lo que escribe. Posee el hábito de revisar sus trabajos. Su conciencia ortográfica es elevada y ha logrado la automatización ortográfica de las palabras de su vocabulario activo y pasivo. (Valdés, I. V, 2005)

3er nivel- Estables o seguros (con lapsus): Posee la ortografía del vocabulario activo y de una gran parte del pasivo, pero comete errores al no tener formado el hábito de autorevisión. (Valdés, I. V, 2005)

2do nivel- Inseguros: A pesar de haber trabajado con las palabras tienden a confundirlas. Necesita escribirlas varias veces, imaginarlas con los ojos cerrados o emplear otro



recurso para recordar su escritura. (Valdés, I. V, 2005)

1er nivel – Anárquicos: Presentan total descontrol gráfico. Escriben en bloques y sus errores generalmente son anárquicos. No tienen noción de las normas más elementales.

Durante la clase, es importante que se produzca la interacción entre los alumnos, ya sea en dúos o equipos, lo que permitirá un mayor protagonismo en la búsqueda del conocimiento y desarrollo de relaciones de cooperación y ayuda mutua. (Valdés, I. V, 2005)

Hay que considerar que, en tal sentido, no puede restringir al código instituido de cada una de las lenguas establecidas, es decir en cada una de las áreas, tampoco a la simple valoración de la propiedad de una buena o mala aplicación de la misma, tampoco debería ser calificada de buena, simplemente se posee o no el buen uso y la aplicación de la ortografía. Al respecto Osvaldo Balmaseda (como se citó en el texto ENRÍQUEZ, M. A, 2006) plantea que:

Escribir empleando debidamente los signos gráficos que convencionalmente represente el sistema fonológico de la lengua, es un asunto complejo en todos los idiomas. Esa escritura correcta (...) responde a un código; no asumirlo conlleva el riesgo de que el mensaje no sea entendido según la intención de la persona que emite el mensaje. En innumerables casos la omisión o el cambio de un signo de la escritura, sea letra, tilde, o signo de puntuación, pudiera variar el significado que se quiere transmitir (ENRÍQUEZ, M. A, 2006, p.8).

En efecto, de acuerdo con El Ministerio de Educación (2021) en el Currículo priorizado con énfasis en competencias se establece que:

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados. (p.10)

El desarrollo de la competencia ortográfica no sucede de manera repentina; por el contrario, es el fruto de un proceso prolongado que comienza desde muy temprana edad, incluso para algunos, antes de llegar a la escuela y comenzar a aprender a leer y escribir, ya que está relacionado con la habilidad de utilizar signos para representar el mundo real. (ENRÍQUEZ, M. A, 2006)

De las evidencias anteriores recordar que la competencia ortográfica depende del manejo del maestro ya que tiene que desarrollar estrategias acordes al contenido estudiado representa un



desafío considerable para el docente. Además de orientar el proceso de aprendizaje del estudiante y promover actividades que fomenten la asimilación de nuevas palabras, es fundamental señalar desde el principio al estudiante los errores cometidos al escribir una palabra, para que pueda corregirlos y reemplazarlos por la forma correcta. Para lograr este objetivo, es necesario que el docente conozca el vocabulario básico utilizado por el estudiante al escribir y cuáles son las palabras en las que suele cometer errores con frecuencia.

De esta manera, el educador puede diseñar e implementar estrategias dirigidas a lograr un uso ortográfico preciso y efectivo. En consecuencia, según Tamayo et al (2015) el estudio de la competencia ortográfica y su adquisición ha sido un tema de interés y motivación para muchos lingüistas, educadores y otros investigadores durante décadas debido a su importancia como sistema de corrección y estandarización de la lengua española.

A pesar de los esfuerzos que realiza el docente por dotar a los estudiantes de primaria de esta habilidad para que mejoren la competencia ortográfica, todavía existen esos vacíos en su aprendizaje. El escaso conocimiento de las reglas ortográficas por parte de los mismos, es muy común independientemente del nivel académico en el que se encuentren, por lo que es necesario hacer hincapié en las cuestiones generales.

Esta realidad no es ajena al contexto educativo ecuatoriano, como lo demuestran los autores con observaciones directas no estructuradas realizadas en la práctica de la educación preescolar en instituciones educativas de este nivel, lo que motivó este trabajo con el objetivo de analizar el impacto sobre ortografía, frecuencia de uso de estrategias de enfoque activo durante la enseñanza para mejorar el aprendizaje de ortografía; ante la situación planteada, una posible causa de este problema es el control de acceso incorrecto dado las instrucciones de ortografía. (Tamayo et al., 2015)

Por otra parte, Cuba 1997:52 (como se citó en Tamayo, L. R.A, 2015) da a conocer el criterio de la competencia comunicativa, propuesto por la profesora Lidia E: capacidad mental del hombre en la que se inscribe su desarrollo intelectual y que se manifiesta en la apropiación de la experiencia acumulada por la humanidad a lo largo de la historia; debemos incluir todo el conjunto de necesidades de orden psicosocial, cognitivo, biológico y afectivo del ser humano, los cuales están en relación directa con el medio sociocultural y que originan las necesidades comunicativas. (Tamayo, L. R. A, 2015, p.2)



Bajo este esquema, se afronta contenidos afines con el uso adecuado del lenguaje teniendo en cuenta una concepción teórico práctica, mediante el trabajo con textos seleccionados propios con los componentes del enfoque que propicien el desarrollo de habilidades ortográficas, para formar profesionales que sean competentes desde el punto de vista ortográfico. Empleando las palabras de Tamayo, L. R.A (2015):

Hay que tener en cuenta el análisis de los temas y de los contenidos fundamentales para que los estudiantes eleven el nivel de competencia ortográfica, reconocer las posibles causas que provocan las dificultades ortográficas, practicar con las habilidades ortográficas que estén establecidas dentro del programa de estudio, exponer actividades desarrolladoras basadas en el uso de los grafemas para desarrollar con los educandos y mejorar la ortografía y preparación de ejercicios complejos para activar la memoria comunicativa. (p.2)

Una excelente valoración es importante la inducción de la regla ortográfica el docente debe proceder a la fijación y consolidación del contenido en los estudiantes mediante diferentes actividades, las cuales deben seleccionarse y organizarse en orden creciente de complejidad, a partir de las características individuales y colectivas de los estudiantes. (p.4)

Todo lo anterior respalda el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los estudiantes. La competencia ortográfica en el proceso de enseñanza y aprendizaje debe orientar la reflexión hacia la indagación firme de facultades y estrategias cognitivas y metacognitivas, y el compromiso de los estudiantes de enfrentar los problemas y esforzarse por adquirir conocimientos en cada nivel educativo, dándole mayor importancia al desarrollo de habilidades, hábitos y destrezas determinadas por voluntad y empuje.

Ahora bien, es conveniente acotar lo expresado por Dicc. ELE (como se citó en Cofré Vera, E. D, 2019). La competencia ortográfica es parte de la competencia gramatical (también llamada competencia lingüística), que es “la capacidad de una persona para producir enunciados gramaticales en una lengua, es decir, enunciados que respeten las reglas de la gramática de dicha lengua en todos sus niveles: vocabulario, formación de palabras y oraciones, pronunciación y semántica. (Cofré Vera, E. D, 2019, p.16)

Por su parte, la Msc. Fidelia Martín Oramas (como se citó en ENRÍQUEZ, M. A. 2006). define la competencia ortográfica, como aquella que comprende el tránsito del estudiante hacia niveles superiores del conocimiento de la lengua, evidenciada por el



conjunto o suma de todas las posibilidades lingüísticas y capacidades alcanzadas por los procesos mentales y la intervención de la conciencia humana, factores cognitivos, metacognitivos, de compromiso individual y colectivo, que se manifiestan en el nivel de dominio de las normas que rigen el conocimiento ortográfico y el empleo óptimo y autorregulado del código escrito en cualquier contexto situacional en que la comunicación tenga lugar; es saber hacer, saber proceder ante una estrategia; actuar como participante activo, reflexivo y valorativo. (ENRÍQUEZ, M. A, 2006, p.30)

Para finalizar, es importante resaltar que el concepto de competencia ortográfica según Romeu 2007:13 (como se citó en Paredes Chavarría, E. A, 2015), “Fue documentada por primera vez a finales del siglo XVI y tiene su origen en el latín *competere* que significa “ser adecuado”, “pertener”, “incumbir”. Es sinónimo de incumbencia, jurisdicción, obligación, autoridad, aptitud, idoneidad, habilidad, capacidad, suficiencia, disposición” (Paredes Chavarría, E. A. 2015, p.19-20).

1.3 Desarrollo de la competencia ortográfica en el sexto grado de Educación Básica.

La educación, entendida como el proceso de formación por el que transitan todos los seres humanos para la transformación de las sociedades es el principal objetivo de innumerables instituciones a nivel mundial. Uno de los principios de la Agenda 2030 (2017) destaca, “La necesidad de fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos humanos mediante una educación de calidad para todos a lo largo de la vida” (p.3).

En la actualidad la competencia ortográfica en los estudiantes de sexto grado se ha convertido en un tema de debate constante por parte de los educadores, debido a que se evidencia a simple vista la falta de aplicación de la ortografía por parte de los mismos, pues la misma percibe uno de los aspectos más significativos a ampliarse en el transcurso pedagógico del estudiante.

Dentro de este marco es conveniente señalar que El Diccionario Rae 2010 (como se citó en Cofré Vera, E. D, 2019) da a conocer que:

Ortografía viene del griego *Orthos*, que quiere decir correcto, y de *Grapho*, que significa escribir. Por lo que es una palabra compuesta que significa “escribir bien”.

Como lo hace notar, la Ortografía es un conjunto de reglas y estándares que regulan la escritura de la lengua y establecen las normas para su correcto uso. La Ortografía nace de la necesidad de conservar la unidad de la lengua escrita a partir de una convención

aceptada por una comunidad; esta forma parte de la gramática normativa ya que establece reglas y normas de uso correcto de las letras y la puntuación. (Cofré Vera, E. D. 2019, p.17)

Por consiguiente, la debida retención de la ortografía, comprende un aspecto primordial en la comunicación escrita de cualquier persona, por lo que es inevitable conocer los procedimientos, lo cual permitan expresar de manera correctamente, acertada la casualidad que se pretende plasmar en un escrito.

De esta manera, constituye que, dentro del aprendizaje de la lengua, la ortografía sistematiza el modo adecuado de la escritura a través del uso preciso de los grafemas y los signos auxiliares de puntuación. De igual manera, Toro 2019 (como se citó en Sandoya, B. D. Á., et al., 2021), “Otros conceptualizan la ortografía, como la normativa reguladora de la escritura en un idioma determinado, precisando el uso adecuado de las letras y los signos de puntuación para conseguir un nivel óptimo en la acción escrita” (Sandoya, B. D. Á., et al. 2021., p.17).

Sin embargo, se ha evidenciado que la mayor parte de los estudiantes. Según la RAE 2010 (como se citó en Sandoya, B. D. Á., et al., 2021) presentan problema de:

Grafemas y las reglas de acento, puntuación, los sonidos, las abreviaciones y el uso de letras mayúsculas y minúsculas en la escritura. En correspondencia, la RAE determina las características de la ortografía dentro del proceso escrito, puesto que reglamenta el uso correcto de las letras, el acento en las palabras, el uso de abreviaturas, y la colocación de mayúsculas y minúsculas, de acuerdo a la necesidad del autor. (Sandoya, B. D. Á., et al. 2021., p.18)

El docente debe lograr que el alumnado se adueñe de la norma ortográfica además es indispensable considerar la ortografía como un subproceso en la realización de textos. Es mejor plantear la necesidad de trabajarla en todas las áreas educativas, introducirla en la rutina del salón y de este modo, considerarla así a la competencia ortográfica como perspectiva multidisciplinar. (Sandoya, B. D. Á., et al., 2021)

De hecho, La RAE 2010 (como se citó en Custodio Marcelino, et al., 2021) indica que:

La ortografía no es un simple adorno, sino una condición necesaria para el completo desarrollo de la persona, como individuo y como ser anclado en la sociedad, en la medida en que la escritura es hoy fundamental como soporte del conocimiento y como instrumento de comunicación. La ortografía ocupa así un lugar esencial en el sistema educativo, puesto que es



indisociable de la adquisición de las destrezas básicas de la lectura y la escritura, indispensables en la formación elemental de todo ciudadano. (Custodio Marcelino, et al., 2021., p.19)

Por consiguiente, la indebida utilización de las reglas ortográficas se asocia en los estudiantes a la distracción en la explicación de su uso, desconocimiento de las reglas, pautas o normas gramaticales pudiendo ser: de palabras, falta de seguimiento. Por lo general, esto se da por la poca importancia que el estudiante le da a la competencia ortográfica, la desconcentración o estudiante distraído y sobre todo el insuficiente valor que se le presta a la ortografía, la falta de lectura y la influencia de otro tipo de lenguajes tecnológicos, uno de ellos pues en la actualidad, encontramos que los alumnos escriben como si éste fuera un mensaje de texto, existe una aterradora disminución de la calidad en la producción del lenguaje escrito.

Atendiendo a lo dispuesto en el Currículo Nacional de Ecuador (2016) los docentes deben buscar estrategias a través de las cuales los estudiantes fortalezcan su competencia ortográfica de forma eficiente y duradera. Al mismo tiempo, garantizar que su aplicación sea transversal, es decir, en toda producción escrita a lo largo de su vida personal como profesional.

Desde el punto de vista de Albarracín (2016), “Todavía queda mucho por hacer en la mejora de la competencia ortográfica de nuestro alumnado, ya sea por la tecnología, por los métodos de enseñanza utilizados o por sus regulaciones normativas” (p.14).

Cabe agregar que el Ministerio de Educación (2016) sostiene que:

El docente apoyará la comprensión y producción de textos orales y escritos con el objetivo de que sus estudiantes apliquen adecuadamente los conocimientos de léxico y orden sintáctico y adquieran habilidades para la valoración de los textos y sus autores, a partir de la comprensión y el dominio de las figuras literarias que, posteriormente, les servirán para fundamentar y explicar diversos productos artísticos con estructura propia, como piezas musicales, obras teatrales, instalaciones artísticas y prácticas corporales expresivo comunicativas. (p. 576)

Por otra parte, en el Ministerio de Educación (2016): En el Currículo EGB y BGU del área de Lengua y Literatura: La producción de distintos textos en diversas plataformas permite a los estudiantes evidenciar estructuras ordenadas lógicamente, que son empleadas a la hora de producir un texto. Asimismo, la simulación de situaciones comunicativas da la pauta para el reconocimiento de dichas estructuras. Los estudiantes, junto con el docente, desarrollarán la capacidad de reflexión sobre la lengua y las habilidades de producción de

textos orales y escritos, contribuyendo de esta manera con los objetivos generales del área. En este subnivel, los estudiantes entenderán y construirán unidades textuales con sentido y ahondarán en la comprensión de la estructura de un texto para producir escritos lógicos y ordenados. (p.109)

Desde esta perspectiva el Ministerio de Educación (2021): Resalta que se tendrán en cuenta las necesidades y características de los estudiantes en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan destrezas con criterios de desempeño, objetivos, metodologías e indicadores de evaluación que contribuyan al logro del perfil de salida de forma coherente con el nivel de aprendizaje de los estudiantes, además de incluir medidas de atención a la diversidad, de acuerdo con sus necesidades. (p.12)

Es muy normal que el docente considere que, para evitar los errores ortográficos, es obligatorio memorizar las mismas, pero no es así, hay estudiantes que tiene excelente ortografía, pero no memorizan las reglas ortográficas más que solo hacen es ver en su mente la palabra, si la imagen es bastante clara la escribirán sin error, y cuando no la recuerdan la escriben con variedades, para ver la que se ve mejor. Pero si no es muy examinada la analizaran y consultaran siempre y cuando esté consciente del error que cree que está cometiendo.

Para que el docente contribuya al conocimiento de la competencia ortográfica en los estudiante de sexto grado se debe ayudar al fortalecimiento del proceso de enseñanza de Lengua y Literatura además, es importante seguir algunos enfoques y prácticas, los cuales ayuden a reforzar las reglas ortográficas básicas, sin necesidad de usar la escuela tradicional de enseñar mediante la memorización, claro que es indispensable abortar conceptos y definiciones pero para fijar los conocimientos existe una variedad de estrategias que el docente puede utilizar para que los estudiantes tengan claridad ortográfica.

Por tanto, se define el **desarrollo de la competencia ortográfica en sexto grado** como el proceso gradual y sistémico que permite la correcta escritura empleando debidamente los signos gráficos en correspondencia con el sistema fonológico de la lengua, garantizando una comunicación efectiva de significados en la relación texto contexto, de acuerdo a los objetivos y contenidos del proceso de la Lengua y Literatura en el grado mencionado.

CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORTOGRÁFICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA “JAIME ROLDÓS AGUILERA”

En el presente capítulo se realiza el estudio diagnóstico del estado actual del desarrollo de la competencia ortográfica, en sexto grado, en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura de la escuela “Jaime Roldós Aguilera utilizando los siguientes métodos empíricos: revisión documental, encuesta, prueba de contenidos ortográficos y observación a clases.

Conceptualización y operacionalización de la variable.

La revisión teórica de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, realizado en el capítulo I, permite su conceptualización.

La **variable conceptual**, el **desarrollo de la competencia ortográfica en sexto grado** se define como el proceso gradual y sistémico que permite la correcta escritura empleando debidamente los signos gráficos en correspondencia con el sistema fonológico de la lengua, garantizando una comunicación efectiva de significados en la relación texto contexto, de acuerdo a los objetivos y contenidos del proceso de la Lengua y Literatura en el grado mencionado.

Cognitivo: (SABER) se centra en cómo los estudiantes procesan la información, organizan su conocimiento y aplican estrategias para aprender y pensar de manera efectiva. (Paredes Chavarría, E. A, 1015)

Procedimental: (SABER HACER) relaciona con la adquisición y desarrollo de habilidades prácticas y procedimientos. (Paredes Chavarría, E. A, 1015)

Actitudinal: (SABER SER) estas actitudes y valores influyen en la forma en que los estudiantes se relacionan con el proceso de aprendizaje y pueden afectar su rendimiento y su desarrollo personal y académico. (Paredes Chavarría, E. A, 1015)

Tabla 1. Operacionalización de la variable dependiente, delimitada en sus tres dimensiones

Variable dependiente	Dimensiones	Indicadores
Desarrollo de la competencia ortográfica en sexto grado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura	Cognitivo	1. Conoce las reglas ortográficas 2. Conoce las actualizaciones ortográficas. 3. Conoce sobre la relación texto contexto en el uso correcto de la ortografía.
	Procedimental	4. Identifica las complejidades ortográficas. 5. Aplica las reglas ortográficas desde la relación texto contexto.
	Actitudinal	6. Muestra preocupación por su correcta ortografía. 7. Investiga sobre las actualizaciones ortográficas de la Real Academia de la Lengua Española. 8. Realiza actividades de autocorrección ortográfica. 9. Busca vías metacognitivas para resolver problemas ortográficos.

Fuente. Autoría propia

Paradigma de la investigación

La investigación sigue el paradigma integral de la investigación educativa en tanto interrelaciona lo cualitativo y cuantitativo en su metodología tal como lo menciona Wilber (como se citó en Medina Aveledo, G, 2018) en lugar de tratar de determinar qué enfoque es correcto y cuál erróneo, “partimos de la premisa de que todos son verdaderos pero parciales y,



en consecuencia, no pretendo elegir uno y desembarazarse de los demás, sino que busco el modo de articular las distintas verdades fragmentarias presentadas por todos ellos.....” (Medina Aveledo, G, 2018, p.9).

Empleando las palabras de Medina Aveledo (2018), “Un enfoque integral, es una manera de relacionar, integrar y sintetizar todos los descubrimientos y conocimientos realizados por la humanidad en un orden epistemológicamente coherente, a pesar de sus distintos aspectos y complejidad” (p.9).

Tipo de investigación

El tipo de investigación realizada es de **tipo descriptiva, metodológica, de campo y no experimental**

Es una investigación **descriptiva** ya que, a partir de la información obtenida sobre el desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura de los estudiantes de sexto grado, se podrá detallar y plasmar las causas de las dificultades que se evidencian en este proceso. (Grajales, T, 2000)

Es una investigación **metodológica**, aquí se establecen los métodos y estrategias los cuales se han trabajado para desarrollar este proceso y así determinar los resultados arrojados. (Grajales, T, 2000)

Es una investigación de **campo** ya que se ha realizado un diagnóstico preciso en el mismo contexto donde se ha desarrollado la investigación, en este caso la escuela “Jaime Roldós Aguilera” específicamente en el sexto grado. (Grajales, T, 2000)

Es una investigación **no experimental** puesto que el investigador observa los eventos (estudiantes) sin intervenir en ellos. (Grajales, T, 2000)

Delimitación de la población y muestra

La población se refiere al conjunto completo de elementos o individuos que comparten una característica común y que son de interés para el estudio y la muestra es un subconjunto representativo de la población que se selecciona para participar en el estudio. Es importante que la muestra sea representativa de la población para que los resultados del estudio puedan generalizarse de manera adecuada. (Bastar, S. G, 2019)

En el sistema educativo, la Escuela de Educación General Básica - fiscal Jaime Roldós



Aguilera, brinda educación regular. Su modalidad es presencial de jornada Matutina. Código AMIE:21H00107, ubicada en la Vía Quito 2 ½ km entre las calles Juan León mera y Alfredo Baquerizo Chongón y Junín. La cual consta de 11 grados de escolaridad, divididos en cuatro subniveles:

Básica Preparatoria (1.º grado A y 1º grado B): Para estudiantes de 5 años de edad. Consta con 39 estudiantes.

Básica Elemental (2.º a 4.º grado): Para estudiantes de 6 a 9 años de edad. 99 estudiantes.

Básica Media (5.º a 7.º grado): Para estudiantes de 10 a 12 años de edad. 85 estudiantes.

Básica superior (8 a 10 grado): Para estudiantes de 12 a 15 años de edad. 85 estudiantes.

Por lo tanto, en la institución mencionada se evidencia que hay un solo grado por niveles, excepto primer grado, significa que la muestra es no probabilística, la población y muestra serán los 27 alumnos del único sexto grado.

2.1. Resultados de la revisión documental. (Anexo 1)

En esta etapa se ha revisado una serie de documentos rectores de la educación ecuatoriana: Currículo con énfasis en competencias, estándares de aprendizaje y programas. Para su respectiva revisión, se plantearon los siguientes indicadores:

Se incluye el tratamiento de la competencia ortográfica.

Se explica el tratamiento científico metodológico de la competencia ortográfica.

Se fundamenta los documentos sobre las concepciones didáctico pedagógicas más actualizadas de la competencia ortográfica.

En primer lugar, se revisó el documento del Ministerio de Educación Marco Curricular Competencial de Aprendizajes (2023): En el mismo se incluye el tratamiento de la competencia ortográfica. Específicamente, se hace referencia en el subnivel de Educación general Básica Media, en la competencia de Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos. MED.A.C.L.3: Construye textos y discursos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, a través de diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera competente y apropiada para propósitos variados. Aplica conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos con precisión en su comunicación. (p.66)

Así, de la misma manera, es evidente que el presente documento se fundamenta sobre las



concepciones didáctico pedagógicas más actualizadas como son: el Enfoque en Ciencia, Ingeniería, Tecnología, Arte, Matemática y Ciencias Sociales (CITAM+H/STEAM+H), la Neuroeducación, y la Interdisciplinariedad, integración e interculturalidad.

Si bien, no especifica detalladamente el tratamiento metodológico de la competencia ortográfica, su tratamiento se encuentra incluido al igual que las demás competencias.

En este mismo orden y dirección, también se reflexionó sobre el documento del Ministerio de Educación (2023):

Estándares de aprendizaje área Lengua y Literatura nivel medio, mismo que especifica en “E.LL.3.4. Aplica sus conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación fluida y comprensión de textos, en diversos contextos y con diferentes propósitos” (p. 68). Al mismo tiempo, señala su criterio e indicadores de evaluación que dirigen el tratamiento metodológico de la competencia ortográfica. En efecto, también revela los indicadores de calidad educativa en sus niveles de logro 1, 2 y 3.

A continuación, también se analizaron las planificaciones de sexto grado presentadas por la docente, en las cuales se evidenció que planifica acorde a lo establecido en el currículo educativo, por unidad didáctica, por semanas temáticas de trabajo, donde el área hace referencia al subnivel medio, es decir, quinto, sexto y séptimo grado, enfatizando los ejes transversales. Los temas relacionados al texto de Lengua y Literatura van más enfocados a reforzar el desarrollo de habilidades comunicativas donde el estudiante adquiera un conocimiento integral y profundo, permitiendo desarrollar habilidades comunicativas como analíticas. Por lo tanto, es posible incluir temas de la competencia ortográfica como parte del contenido académico donde no profundiza dichos contenidos ortográficos de manera independiente sino en contexto.

Además, dentro de la observación del texto de Lengua y Literatura para sexto grado cuyo objetivo es analizar y evaluar el nivel de habilidad ortográfica de los estudiantes en este subnivel educativo. Por ello se revisa el uso correcto de las representaciones fonológicas, sintácticas y semánticas de las palabras.

Incluso, tiene en cuenta el análisis de coherencia y cohesión de texto escrito, así como la corrección sintáctica y ortográfica, también se considera la capacidad para construir textos complejos y el desarrollo de competencia comunicativa, el cual permitirá identificar las dificultades que presentan los estudiantes en cuanto a la ortografía y establecer estrategias de enseñanza adecuada para superarlas, con el único propósito de garantizar el desarrollo de

habilidades académicas y profesionales exitosas.

Sin embargo, es conveniente precisar que, el texto contiene sus diferentes bloques: Lengua y Cultura, Comunicación oral, Lectura, Escritura y Literatura. En el bloque de Escritura se evidenció el tratamiento ortográfico tales como: el uso de signos ortográficos como: punto, coma, punto y coma; el uso de la h; el uso de la j, etc. Su tratamiento metodológico es casi nulo; es decir, no se evidencia el proceso que el docente debe seguir para la introducción de las reglas ortográficas, solo se plantean algunos ejercicios aislados. (Ministerio de Educación, 2023)

(Ver anexo 1; figura 5)

2.2. Resultados de la prueba de contenidos ortográficos inicial. (Anexo 2)

Para el análisis de la situación real que se evidencia en los alumnos se procedió a la aplicación de una prueba de contenidos ortográficos inicial, se recogió la información y se realizó el análisis utilizando la escala tipo Likert que constituye uno de los instrumentos más utilizados ya que brinda mayor confiabilidad de resultados. (Matas, 2018)

La prueba de contenidos ortográficos inicial se aplicó a 27 estudiantes del grupo que conforman la muestra con la finalidad de valorar el estado actual del desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, a través de un texto y un bloque de preguntas cuyos resultados se presentan a continuación:

En la pregunta N°1. Completas oraciones con una palabra que tenga “m” antes de “p” o “b” según el contexto. De 27 estudiantes evaluados solo 17 estudiantes realizaron de manera correcta.

En la pregunta N°2. Completo las oraciones sea con “a ver” o “haber” según el contexto, de 27 estudiantes evaluados solo 6 estudiantes realizaron de manera correcta.

En la pregunta N°3. Completo las oraciones sea con “a” o con “ha” según el contexto, de 27 estudiantes evaluados, 5 estudiantes realizaron de manera correcta.

En la pregunta N°4. Escribo las palabras que corresponda según el sentido de la oración. Vienes // bienes; bale // vale; bote // vote; Hola // ola; hierba // hierva solo 3 estudiantes desarrollaron con eficiencia.

En la pregunta N°5. En cada uno de estos pares de palabras agudas hay una que debe tildarse. Encuentro y pinto la tilde. 9 estudiantes lo efectuaron de manera correcta.

En la pregunta N°6. En cada uno de estos pares de palabras graves hay una que debe



tildarse. Encuentro y pinto la tilde. 1 estudiante contesto de forma correcta.

En la pregunta N°7. Escojo del recuadro el monosílabo que completa correctamente las siguientes oraciones. 6 estudiantes desarrollaron con éxito la actividad.

En la pregunta N°8. Escriba un párrafo acerca de mi persona favorita. Se puede evidenciar que solo 7 estudiantes usaron los signos de puntuación los demás no reparan en ello, principalmente en usar el punto final. Además, se observan errores ortográficos en el uso de mayúsculas, tildes, el uso de m, b, c, s, g, j etc.

Por lo tanto, es evidente que el indicador 3 del aspecto cognitivo: Conoce sobre la relación texto contexto en el uso correcto de la ortografía; y el indicador 5 del ámbito procedimental: Aplica las reglas ortográficas desde la relación texto contexto, los estudiantes presentan dificultades. El desarrollo de la competencia ortográfica es deficiente y necesita ser tratada para su mejoramiento. (Ver anexo 2; figura 6)

2.3 Resultados de la observación a clases. (Anexo 3)

Mediante la observación directa el profesional investigador observa y recoge datos producto de su observación. Para Bastar (2019), “En las ciencias del comportamiento humano se mencionan: La observación participante, aquí el investigador juega un papel determinado en la comunidad donde realiza su investigación” (p.61).

Se realizó con el objetivo de obtener información que posibilitará constatar el tratamiento metodológico que los docentes le dan al desarrollo de la competencia ortográfica, de la misma manera determinar el comportamiento de los alumnos en relación con este aprendizaje, para ello se ha tomado en consideración a la docente del único sexto grado y así conocer el trabajo que realiza en el aula con los estudiantes.

Se observaron cinco clases de la asignatura de Lengua y Literatura con el objetivo de valorar las actividades que desarrolla el docente en el tratamiento de la competencia ortográfica, la metodología que aplica, y las posibles soluciones que brinda para su consolidación. Obteniéndose los siguientes resultados:

Clase 1.

De la primera clase observada en el área de Lengua y Literatura se pudo evidenciar claramente los datos generales. También se logró visualizar el objetivo de la clase el cual es:

Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la



cultura escrita.

Al mismo tiempo, se puede constatar cada uno de los indicadores y su respectiva valoración: Excelente (E), Muy buena (MB), Buena (B), Regular (R) y Mala (M), en escala tipo Likert.

Como opción Regular. Se realizan actividades que propicien la correcta aplicación y consolidación de las reglas ortográficas.

También, de manera Regular se logra que los alumnos transiten por las etapas del aprendizaje ortográfico.

Como opción Buena. Se da tratamiento o posibilidad para aplicar las reglas: (“m” antes de “b” o “p”; Palabras homófonas; palabras agudas y graves que se tildan y los gerundios, se aplican correctamente los signos de puntuación).

Como opción Buena. Se propicia la autocorrección de sus actividades durante la clase.

Asimismo, como opción Buena. Se revisa la ortografía en la toma de notas.

De opción Regular. Se orientan tareas encaminadas a solucionar las dificultades ortográficas.

Como opción Buena. Utilización de textos para la lectura y escritura en función de la ortografía.

Como opción Mala. Empleo de medios en función del desarrollo de habilidades ortográficas.

Como opción Mala. En la planificación de la clase aparecen sistemas actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades ortográficas en los alumnos.

Clase 2.

De la segunda clase observada en el área de Lengua y Literatura se evidenció claramente los datos generales. También se logró visualizar el objetivo de la clase el cual es:

Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura.

Como opción Regular. Se realizan actividades que propicien la correcta aplicación y consolidación de las reglas ortográficas.

Como opción Buena. Se logra que los alumnos transiten por las etapas del aprendizaje ortográfico.

Como opción Regular. Se da tratamiento o posibilidad para aplicar las reglas (“m” antes



de “b” o “p”; Palabras homófonas; palabras agudas y graves que se tildan y los gerundios, se aplican correctamente los signos de puntuación)

Como opción Buena. Se propicia la autocorrección de sus actividades durante la clase.

Asimismo, como opción Buena. Se revisa la ortografía en la toma de notas.

De opción Regular. Se orientan tareas encaminadas a solucionar las dificultades ortográficas.

Como opción Mala. Utilización de textos para la lectura y escritura en función de la ortografía.

Como opción Buena. Empleo de medios en función del desarrollo de habilidades ortográficas.

Como opción Buena. En la planificación de la clase aparecen sistemas actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades ortográficas en los alumnos.

Clase 3.

En la tercera clase observada en el área de Lengua y Literatura se pudo evidenciar claramente los datos generales. También se logró visualizar el objetivo de la clase el cual es:

Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos.

Como opción Buena. Se realizan actividades que propicien la correcta aplicación y consolidación de las reglas ortográficas.

Como opción Buena. Se logra que los alumnos transiten por las etapas del aprendizaje ortográfico.

Como opción Buena. Se da tratamiento o posibilidad para aplicar las reglas (“m” antes de “b” o “p”; Palabras homófonas; palabras agudas y graves que se tildan y los gerundios, se aplican correctamente los signos de puntuación)

Como opción Buena. Se propicia la autocorrección de sus actividades durante la clase.

Asimismo, como opción Buena. Se revisa la ortografía en la toma de notas.

De opción Buena. Se orientan tareas encaminadas a solucionar las dificultades ortográficas.

Como opción Regular. Utilización de textos para la lectura y escritura en función de la ortografía.

Como opción Buena. Empleo de medios en función del desarrollo de habilidades ortográficas.



Como opción Buena. En la planificación de la clase aparecen sistemas actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades ortográficas en los alumnos.

Clase 4.

En la cuarta clase observada en el área de Lengua y Literatura se pudo evidenciar claramente los datos generales. También se logró visualizar el objetivo de la clase el cual es:

Aplicar los recursos del lenguaje, a partir de textos literarios, para fortalecer y profundizar la escritura creativa.

Como opción Buena. Se realizan actividades que propicien la correcta. Aplicación y consolidación de las reglas ortográficas.

Como opción Regular. Se logra que los alumnos transiten por las etapas del aprendizaje ortográfico.

Como opción Regular. Se da tratamiento o posibilidad para aplicar las reglas (“m” antes de “b” o “p”; Palabras homófonas; palabras agudas y graves que se tildan y los gerundios, se aplican correctamente los signos de puntuación).

Como opción Buena. Se propicia la autocorrección de sus actividades durante la clase.

Asimismo, como opción Buena. Se revisa la ortografía en la toma de notas.

De opción Regular. Se orientan tareas encaminadas a solucionar las dificultades ortográficas.

Como opción Regular. Utilización de textos para la lectura y escritura en función de la ortografía.

Como opción Regular. Empleo de medios en función del desarrollo de habilidades ortográficas.

Como opción Regular. En la planificación de la clase aparecen sistemas actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades ortográficas en los alumnos.

Clase 5.

En la quinta clase observada en el área de Lengua y Literatura se pudo evidenciar claramente los datos generales. También se logró visualizar el objetivo de la clase el cual es:

Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la cultura escrita.

Como opción Regular. Se realizan actividades que propicien la correcta aplicación y consolidación de las reglas ortográficas.



Como opción Regular. Se logra que los alumnos transiten por las etapas del aprendizaje ortográfico.

Como opción Regular. Se da tratamiento o posibilidad para aplicar las reglas (“m” antes de “b” o “p”; Palabras homófonas; palabras agudas y graves que se tildan y los gerundios, se aplican correctamente los signos de puntuación).

Como opción Buena. Se propicia la autocorrección de sus actividades durante la clase.

Asimismo, como opción Buena. Se revisa la ortografía en la toma de notas.

De opción Regular. Se orientan tareas encaminadas a solucionar las dificultades ortográficas.

Como opción Regular. Utilización de textos para la lectura y escritura en función de la ortografía.

Como opción Mala. Empleo de medios en función del desarrollo de habilidades ortográficas.

Como opción Mala. En la planificación de la clase aparecen sistemas actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades ortográficas en los alumnos. (Ver anexo 3; figura 7)

De tal manera, en las observaciones, se pudo evidenciar que solo cuando el tema se refiere a la competencia ortográfica se pone énfasis desde la metodología hasta las actividades para su aplicación. Es decir, realizan actividades que permiten el tratamiento, aplicación y consolidación de las reglas ortográficas; mediante su respectivo análisis a través de preguntas que fortalecen su conciencia ortográfica.

Por añadidura, cuando se trabajan otros contenidos no se observa su tratamiento; solo ligeras observaciones por parte de la docente y correcciones en sus escritos. Despreocupándose por la aplicación de las reglas ortográficas desde la relación texto-contexto. Identificados en el indicador 5 de la dimensión procedimental. Aplica las reglas ortográficas desde la relación texto contexto. Por la consideración anterior, se ve afectado el indicador 6 de la dimensión procedimental: Muestra preocupación por su correcta ortografía. Y el indicador 8: realiza actividades de autocorrección ya que los estudiantes no participan activamente en la observación de sus faltas ortográficas y no se autocorrigen. Finalmente, dada las observaciones anteriores, no se evidencian actividades que busquen vías metacognitivas para resolver los problemas ortográficos.

2.4. Resultados de la encuesta a los estudiantes de sexto grado. (Anexo 4)

La recolección de los datos. Teniendo en cuenta a Bastar (2019), “Dependerá en cierta medida del tipo de investigación, y obviamente del problema planteado, y se podrá efectuar desde la encuesta una alternativa viable, ya que se basa en el diseño y aplicación de ciertas incógnitas dirigidas a obtener determinados datos” (p.58).

De tal forma se realizó una encuesta a los 27 estudiantes de sexto año para diagnosticar los siguientes indicadores del desarrollo de la competencia ortográfica y el los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Indicador 1. Conoce las reglas ortográficas. 13 estudiantes, que representan el 48,15%, manifiestan que casi siempre conocen las reglas ortográficas; mientras que 6 estudiantes, que representan el 22,22%, mencionan que siempre las conocen, el otro 22,22% manifiestan que a veces las conocen y el 7,41% casi nunca las conocen.

Indicador 2. Conoce las actualizaciones ortográficas. 20 estudiantes, que representan el 74,07%, manifiestan que casi siempre las conocen; mientras que 6 estudiantes, que representan el 22,22% desconocen las mismas y sólo un estudiante, que representa el 3,70% manifiesta que si las conocen.

Indicador 4. Identifica las complejidades ortográficas. 16 estudiantes, que constituyen el 59,26%, están conscientes que existen aspectos de la competencia ortográfica más complejos que otros. Consecuentemente, 17 estudiantes coinciden que lo más complejo a tratar, para ellos, es el uso de las letras m, n, v, b, c, h, al igual que la acentuación. Mientras que para 7 estudiantes lo más complejo es el uso de mayúsculas y minúsculas, y para 3 estudiantes el uso de los signos de puntuación.

Indicador 6. Muestra preocupación por su correcta ortografía. 5 estudiantes, que constituyen el 18,52%, aseguran que si se preocupan por escribir sin faltas ortográficas. Mientras que 17 estudiantes, que representan el 62,96% casi siempre muestran preocupación, 3 estudiantes que representan el 11,11 % a veces se preocupan y 2 que representan el 7,41% casi nunca lo hacen.

Indicador 7. Investiga sobre las actualizaciones ortográficas de la Real Academia de la Lengua Española. 20 estudiantes, que constituyen el 74,07%, aseguran que a veces investigan dichas actualizaciones. 4 estudiantes es decir el 14,81 casi siempre investigan y los 3 restantes casi nunca se preocupan.



Indicador 8. Realiza actividades de autocorrección ortográfica. 10 estudiantes, que constituyen el 37,04%, manifiestan que siempre realizan actividades autocorrectivas en su ortografía. 9 estudiantes que representan el 33,33% solo a veces las realizan, 6 estudiantes casi siempre y 2 estudiantes casi nunca lo hacen. Al respecto, 20 estudiantes refieren que corrigen los errores apoyándose en los libros, 4 estudiantes usan sus celulares con acceso a internet y 3 estudiantes usan su diccionario.

Indicador 9. Busca vías metacognitivas para resolver problemas ortográficos. 19 estudiantes que representan el 70,37%. 5 estudiantes siempre lo hacen y el 11,11% casi siempre los hacen. (Ver anexo 4; figura 8)

2.5 Inventario de dificultades.

Una vez concluido el análisis de los instrumentos aplicados permitió realizar una valoración general de la situación que presenta el proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia ortográfica en el subnivel medio, analizados de manera individual, se procedió a establecer las comparaciones pertinentes mediante un proceso de triangulación de la información. En este proceso no se detectó ninguna incongruencia entre los resultados obtenidos en los tres instrumentos aplicados, posteriormente las regularidades que se obtuvieron al procesar la información fueron las siguientes:

Revisión documental la insuficiente preparación teórico-metodológico de los docentes relacionado con el proceso de competencia ortográfica, no contribuye de manera favorable a las direcciones de enseñanza aprendizaje de este tema, por lo que exterioriza en el límite del progreso de prácticas constructivistas en el alumnado.

El Ministerio de Educación en el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes (2023) habla sobre el desarrollo de la competencia ortográfica lo importante que es para los estudiantes, detallando que es un aspecto fundamental en el desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas. Además, que una correcta ortografía permite que los mensajes escritos entendidos de manera clara y precisa, evitando así mal entendidos y confusiones. En este currículo también se aborda este tema porque reconoce la importancia de que los estudiantes adquieran las destrezas necesarias para escribir de manera correcta.

De esta forma, al enfocarse en el desarrollo de la competencia ortográfica, busca promover el desarrollo de las habilidades metalingüísticas, como la capacidad de reflexionar sobre la



estructura de la lengua y aplicar reglas gramaticales y ortográficas de manera consciente, lo cual contribuye a mejorar la calidad de la escritura y la comunicación en general. Sin embargo, en el Currículo de énfasis de competencias no especifica detalladamente el tratamiento metodológico de la competencia ortográfica, es más su tratamiento se encuentra incluido al igual que las demás competencias.

El Ministerio de Educación en los Estándares Curriculares o de Aprendizaje del área de Lengua y Literatura (2023) reconoce la importancia que los estudiantes adquieran habilidades sólidas en ortografía para la comunicación efectiva y precisa, tanto en escritura como lectura.

En estos estándares se espera que los estudiantes demuestren la capacidad de utilizar correctamente las reglas ortográficas en sus producciones escritas y sean capaces de identificar y corregir errores ortográficos en contexto, asimismo se enfatiza la necesidad de que los docentes enseñen de manera explícita y sistemática las reglas ortográficas y brinden la oportunidad para practicar y aplicar estas habilidades en diferentes contextos.

El análisis de la competencia ortográfica en el Ministerio de Educación (2023) la Educación General Básica-Subnivel Media Cuaderno de trabajo 6° EGB, es crucial para evaluar el nivel de dominio ortográfico de los estudiantes y determinar las áreas en las que necesitan mejorar. Este estudio también permitirá identificar las fortalezas y debilidades de los docentes en relación a la enseñanza de la competencia ortográfica, los cuales no detallan su proceso, aquí el docente juega un papel fundamental ya que depende de la óptima enseñanza de dichos contenidos, por ello es importante realizar estudios que definan las habilidades ortográficas que aplica el alumnado en los modelos de la comunicación oral o escrita, ya que esto nos permitirá identificar las dificultades específicas que presentan los estudiantes en cuanto a la ortografía y estrategia de enseñanza acordes al contexto educativo.

Prueba de contenidos ortográficos inicial: La falta de implementación de acciones de enseñanza que garanticen en el sistema escolar: buscar información, decodificar situaciones de comunicación, distinguir una buena escritura, autocorregir los errores a partir de su análisis, provoca lentitud e inseguridad en el desarrollo de las habilidades para la buena ortografía en los alumnos.

Por tal razón haciendo un análisis comparativo de la prueba de diagnóstico se pudo evidenciar que 16 de los 27 estudiantes completan las oraciones usando las palabras que tenga “m” antes de “p” o “b”.



Igualmente, se pudo constatar que 6 de 27 estudiantes logran con exactitud completar las oraciones sea con “a ver” o “haber” es decir que la mayoría de ellos desconocen el uso de la misma escribiendo sin sentido.

También se pudo constatar que al completar las oraciones sea con “a” o con “ha”, que 10 de los 27 estudiantes conocen el uso de los gerundios es decir la mayoría de ellos pierde la destreza de reconocer cuando, si y no aplicar el uso de la “h”.

Al momento que escribieron las palabras que corresponda según el sentido de la oración, Vienes // bienes solo 3 estudiante de 27 lograron completar de manera correcta la pregunta 4, pues en su mayoría desconocen este tema ortográfico.

De la misma manera, 6 de 27 estudiantes desconocen el tema ortográfico de monosílabos porque la gran parte de los estudiantes no logra distinguir en qué momento debe aplicar el uso de la tilde en los mismo.

En este análisis los 27 estudiante tienen claro de la competencia ortográfica es el uso de las palabras, agudas, graves o llanas y esdrújulas, tema que tiene mayor trascendencia en el ámbito escolar y que se refuerza con mayor intensidad, ya que, los otros temas son explicados de manera rápida. Como puede apreciarse. En la pregunta 8; Escribe un mensaje bonito. Los 27 estudiantes escriben un mensaje entre 15 y 20 palabras en los que se evidencia que 27 estudiantes empiezan con mayúsculas su escrito. Sin embargo, solo 7 estudiantes terminan las oraciones aplicando el punto. Además, 23 estudiantes aplican las tildes en las palabras de sus escritos.

Finalmente, 24 estudiantes cometen errores sobre el uso de “m” antes de “p” y “b”, uso de la “h”, uso de “c” y s evidenciándose que en contexto les falta aplicar la competencia ortográfica.

Observación de las clases: Las anteriores insuficiencias, confirmadas en el proceso de observación, unidas a la falta de organización, entre la que se destaca la pobre previsión de acciones para darle la atención diferenciada a los alumnos de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, por ello con el fin de corroborar las insuficiencia destacadas mediante la observación de las actividades docente donde se jerarquizó el trabajo de la competencia ortográfica en las cinco clases observadas en sexto grado.

La docente muestra cierta dificultad en el planteamiento de las actividades, aunque explica a detalle el tema, los objetivos de la misma se puede evidenciar que solo se profundiza la competencia ortográfica cuando el tema está basado en ortografía, ya que explica a detalle el uso de las reglas ortográficas de manera tradicional y repetitiva donde el estudiante no toma en serio el



contenido, se distrae con facilidad y son pocos los que presta la atención correspondiente.

En lo relacionado a las demás cuatro clases restantes no realizó una preparación previa, dirigida a motivar e incentivar el interés de los alumnos para mejorar la competencia ortográfica, más bien se pudo evidenciar que apenas constata el tema ortográfico ya que al revisar las tareas encomendadas a los estudiantes, solo realiza corrección de faltas ortográficas y no profundiza a detalle para que estos contenidos queden reforzados y afirmados en el conocimiento de los educandos.

Por todo lo expresado en los párrafos anteriores, el desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura en los estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera presenta las siguientes dificultades:

Sólo el 18% de los estudiantes es consciente que la aplicación de las reglas ortográficas es importante en su desarrollo académico y personal. Del mismo modo, únicamente el 14,81% investiga sobre las actualizaciones ortográficas de la Real Academia de la Lengua Española.

Los estudiantes presentan faltas ortográficas al escribir en contexto tales como: El uso de signos de puntuación (punto, comas, punto seguido, etc.); el uso de “m” antes de “b” o “p”; el uso de “c” y “s”; uso de tildes en palabras agudas y graves; etc.

El 22,22% de los estudiantes expresan conocer las reglas ortográficas y realizar actividades de autocorrección en sus tareas. En evidencia, los resultados de la prueba pedagógica demuestran el desconocimiento en un porcentaje mayoritario.

Presentan dificultad para vincular los sonidos de las palabras con las letras correctas al escribir, lo que puede resultar en errores de ortografía.

Se evidencia un bajo nivel en el dominio y aplicación de las reglas ortográficas de los estudiantes, lo que demuestra, desconocimiento de las reglas generales.

La planificación y ejecución de actividades en relación al desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado no es suficiente.

La aplicación de métodos encaminados a resolver los problemas en la aplicación de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado es deficiente.

CAPITULO N 3. ESTRATEGIA NEURODIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORTOGRÁFICA EN SEXTO AÑO DE LA ESCUELA “JAIME ROLDÓS AGUILERA”

La finalidad de este capítulo es presentar el sistema de actividades para contribuir a desarrollar la estrategia Neurodidáctica en estudiantes de sexto grado de la Escuela “Jaime Roldós Aguilera”, además contiene sus etapas acciones y los resultados de la validación teórica a través de la consulta de especialistas.

3.1. Estrategia Neurodidáctica

Definición.

La Universidad Estatal a Distancia- UNED 2008 (como se citó en Merchan y Lequizamon, 2021) define la estrategia didáctica como:

Una estrategia didáctica es, un sentido estricto, un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida. Su aplicación en la práctica diaria requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseños son responsabilidad del docente en el cual implica: una planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, y una gama de decisiones que él o la docente debe tomar, de manera consiente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades que puedan utilizar para alcanzar los objetivos de aprendizaje. (Merchan y Lequizamon, 2021, p.115)

La comunidad educativa debe ser consciente de que se puede mejorar el aprendizaje y la enseñanza incorporando el conocimiento del funcionamiento cerebral, como base de cualquier aprendizaje. Tal como plantea Portellano (2018):

Se aprende desde el cerebro y –a su vez– todo aprendizaje transforma el cerebro. Determinados términos como: neurociencia, neurodidáctica, neuroeducación y neuropsicología, resultan cada vez más familiares entre los docentes. Todos ellos tienen en común la consideración del cerebro como base del aprendizaje escolar. (p.13)

Por otro lado, la neurodidáctica aplica los conocimientos de la neurociencia al campo educativo, buscando comprender cómo el cerebro aprende mejor y cómo optimizar los procesos de enseñanza para mejorar el aprendizaje. (Waipan, L. y Merkel, A. 2017)

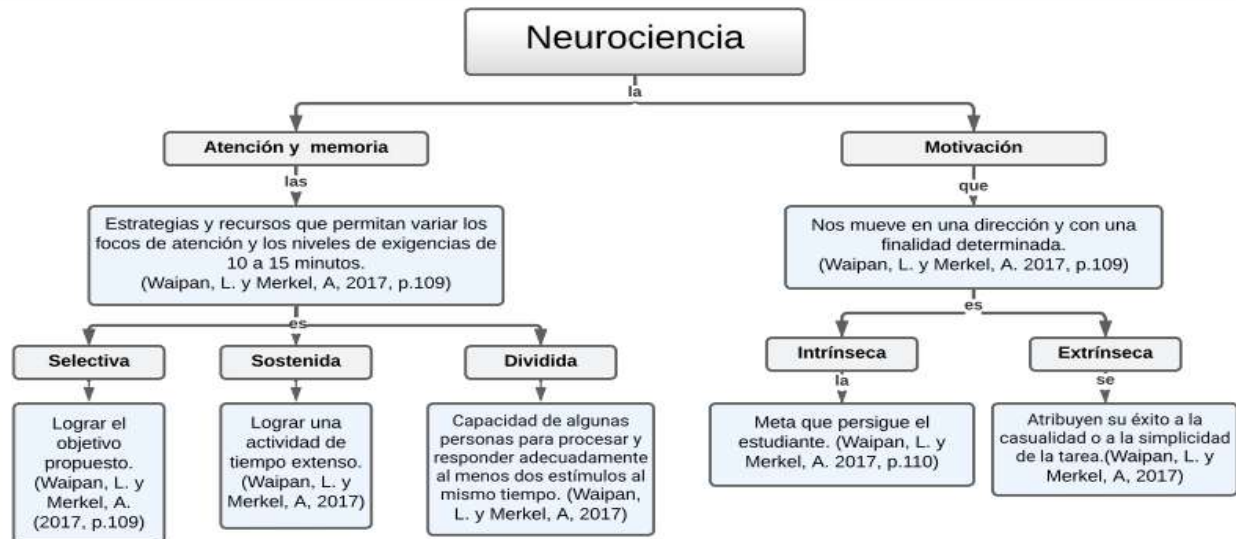


Figura No. 3. Mapa conceptual: Neurociencia: atención, memoria y motivación

Fuente. Autoría propia. (2024). Mapa conceptual Neurociencia: atención, memoria y motivación.

La memoria tiene vínculos con los conocimientos adquiridos recientemente. Hay varios tipos de memoria y diversas formas de clasificarla. En la mayoría de los estudios especializados, se describen las siguientes categorías. Para Waipan, L. y Merkel, A (2017), “Memoria de corto plazo o de trabajo, memoria de largo plazo, memoria semántica y memoria episódica” (p.116).

Hecha la observación anterior. Según Morales (2020) manifiesta que, “La estrategia didáctica se fusiona con los conocimientos de la neurociencia y se convierte en Neurodidáctica. De la Neurociencias toma sus principales descubrimientos que aportan a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje” (p.7).

Por ejemplo, las diez claves de la neurociencia para mejorar el aprendizaje según Morgado I., 2015 (como se citó en Silva 2020):

- 1) Practicar regularmente deportes o actividades físicas;
- 2) Evitar el exceso de grasas en la alimentación;
- 3) Dormir lo necesario con regularidad;
- 4) Entrenar frecuentemente la memoria de trabajo;
- 5) Guiar el aprendizaje con preguntas;
- 6) Practicar frecuentemente el recuerdo de lo aprendido.
- 7) Un poco de estrés no es malo;
- 8) Homenaje a la lectura;
- 9) Inmersión temprana en más de una lengua y
- 10) Valuaciones orales. (Silva, 2020, p.228)

Al mismo tiempo, al aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento del cerebro y la

intervención de los procesos neurobiológicos se formula la pregunta. Como plantea Forés Miravalles, A (2013):

¿A qué llamamos pues Neurodidáctica? A la aplicación de conocimientos acerca de cómo funciona el cerebro y de cómo intervienen los procesos neuro- biológicos en el aprendizaje, para ayudar a que éste sea más eficaz y óptimo. Neuro-didáctica: neurología-y-metodologías de aprendizaje unidas. Es poner las neurociencias al servicio de lo cotidiano. (p.20)

El término neurodidáctica es relativamente reciente, ya que se acuñó en 1988. Desde el punto de vista de Flores y Gigioiz, 2009 (como se citó en Portellano Pérez, J. A, 2018):

“La didáctica es la rama de la pedagogía que trata de aprender y la estrategia neurodidáctica intenta optimizar el aprendizaje teniendo en cuenta el desarrollo y el funcionamiento del cerebro, ya que tanto el desarrollo de las capacidades cognitivas como el desarrollo cerebral están inseparablemente ligados entre sí” (Portellano Pérez, J. A. 2018, p.28).

De manera semejante Portellano Pérez, J. A (2018) sostiene que, “Desde la neurodidáctica se trata de optimizar el aprendizaje teniendo en cuenta los puntos fuertes de cada niño como mecanismos facilitadores del mismo” (p.29).

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando la estrategia neurodidáctica se define como: Un sistema articulado de actividades didácticas apoyadas en los conocimientos sobre el funcionamiento del cerebro, programadas de modo que optimicen el funcionamiento del sistema neuronal de los estudiantes aprovechando sus percepciones sensoriales y los procesos psíquicos cognitivos. (Chicaiza et al., 2023)

La estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica en la asignatura de Lengua y Literatura de los estudiantes de sexto grado propuesta está estructurada por la fundamentación, principios, objetivo, etapas y acciones.

3.2.1 Fundamentos

Desde el punto de vista **filosófico**, la estrategia neurodidáctica se sustenta en una visión integradora basado en el conocimiento del funcionamiento del cerebro humano y la manera en la cual puede ser utilizado para informar y reconocer la importancia de integrar los avances científicos en neurociencia con la teoría y la práctica educativa de enseñanza-aprendizaje. Por otra



parte, el propio proceso de la competencia ortográfica ha de verse como el tránsito de la escritura de un nivel a otro, el salto a un estadio superior de desarrollo desde la experiencia personal, desde lo cognitivo y afectivo, a partir de las mediaciones sociales. (González Sánchez, 2021)

Desde el punto de vista **sociológico** de la neurodidáctica radica en la comprensión de que el entorno social y cultural influye en el funcionamiento del cerebro y, por lo tanto, en el proceso de adquisición de conocimiento se apoya en la vinculación de la escuela y otras agencias sociales, viendo a la primera como una de las principales en el desarrollo del proceso la competencia ortográfica, proceso que es fundamental en las relaciones sociales de los sujetos, y se pone de manifiesto en su actividad y comunicación con los demás. (González Sánchez, 2021)

Desde el punto de vista **psicopedagógico**, se pone en el centro del proceso de la competencia ortográfica al estudiante, capaz de construir significativamente.

Cuando el docente le imprime a su desempeño pedagógico una alta carga afectiva y emocional, los estudiantes muestran un mayor ritmo de aprendizaje, de manera que el proceso de construcción, asimilación y apropiación de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas, fortalecimiento de valores, y apropiación de la cultura, se sustenta en los resortes afectivos, y es por ello que la afectividad es el principal mediador del aprendizaje humano. (Ortiz Ocaña, A, 2015, p.191)

Siguiendo los principios de la enseñanza **desarrolladora**, la tesis asume que la meta es incrementar y activar el desarrollo del potencial del estudiante, como señala el pedagogo Ortiz Ocaña, A. (2015), “De ahí que ciertas experiencias de aprendizaje generan emociones que enfocan la atención y concentración del estudiante en dichas actividades y le permiten comprender, fijar en su memoria y procesar la información de una manera más amena” (p.85).

En cuanto a los fundamentos **didácticos**, se centra en el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua y Literatura, y el desarrollo de la competencia ortográfica en sexto grado, apoyados en los aportes de la neurodidáctica como ciencia y contextualizados a la educación.

La estrategia neurodidáctica pretende transformar esta actividad para que tenga una organización más coherente, una concepción que tiene en cuenta una interpretación de todos los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, personales (estudiantes, docentes y grupo) y no personales (objetivo. Método, contenidos, medios, formas de organización, evaluación) lo que permite un adecuado rediseño de la planificación de la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes de sexto grado de la Escuela Jaime Roldós



Aguilera.

Desde una perspectiva más general, se ha verificado. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2023) se plantea la neuroeducación como uno de los enfoques del Currículo Nacional ecuatoriano donde especifica que: En la última década han surgido aportes y modelos teóricos desde la neuropsicología, que han dado lugar a la aparición de la neuroeducación o neurociencia educacional, cuyo objetivo es el estudio de la interacción entre los procesos neuronales, psicológicos y la educación, con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el estudiante.

Las conclusiones más potentes de la neuroeducación que impactan la forma en la que se desarrolla el currículo nacional competencial. Según el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes (2023) son:

El cerebro humano atraviesa constantemente un proceso de reorganización basado en los inputs que llegan desde el exterior. Este proceso se llama neuroplasticidad cerebral y se desarrolla a lo largo de la vida, con una excepcional rapidez en la primera infancia.

El desarrollo emocional de los estudiantes es fundamental, ya que afecta directamente la calidad de los aprendizajes y el proceso de retención de la memoria a corto y largo plazo.

Proponer experiencias en el aula y fuera de ella que involucren el movimiento y la expresión corporal tiene una correlación directa con la mejora del estado de ánimo y el mejoramiento del proceso cognitivo.

La estrecha relación entre el clima, la cultura escolar y la efectividad de los procesos de enseñanza en el aula. (p.39)

Según el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes (2023):

En cuanto a la estructura del currículo nacional competencial, con énfasis en los aprendizajes fundacionales que lo componen, desde la neurociencia se obtiene los siguientes aportes:

Competencia comunicativa-lingüística: Las investigaciones de corte pseudocientífico han determinado cómo se desarrolla a nivel neuronal y de manera más efectiva el procesamiento del lenguaje materno, así como el bilingüismo a través la adquisición de los fonemas, las palabras y las oraciones en el estudiante. (p.39)

Competencias socioemocionales: Desde la neurociencia se ha investigado las áreas



cerebrales encargadas del procesamiento y la evolución de las emociones que intervienen en la toma de decisiones. Dvash & Shamay-Tsoory 2014 (como se citó en el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, 2023) parece ser que en el procesamiento de las emociones interceden en métodos epistémicos como las decisiones, que pueden relacionarse por el ambiente social o el estado emocional. (p.39)

Competencia de aprender a aprender: Esta competencia admite alcanzar conciencia de las capacidades individuales y de las habilidades necesarias para instruirse, así como la capacidad de prestar atención a las propias emociones y habilidades cognitivas, donde se evidencie la metacognición, esta depende de un proceso cognitivo básico inicial que es la atención y la función ejecutiva del alumno. (Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, 2023)

Consecuentemente, el proceso de formación debe ser de una manera integral para lograr que los estudiantes alcancen el aprendizaje creando conexiones neuronales, por medio de la sinapsis, convirtiéndolo de una u otra forma en el modificador de la estructura cerebral del alumno. (Paniagua, 2013)

Ya que el objetivo de la neurodidáctica es sacarle el mayor provecho al funcionamiento cerebral al momento de adquirir nuevos conocimientos desde edades tempranas, por medio de estrategias y metodologías didácticas aplicadas por docentes y pedagogos. En ese sentido Boscán 2011 (citado en Fernández Palacio, 2017), “Examina los métodos utilizados, explicando los procesos mentales que siguen, las capacidades que desarrollan y proponiendo una explicación desde el punto de vista de la neurodidáctica”. (Fernández Palacio, 2017, p.3)

Tabla 2. Modelo didáctico basado en le Neurociencias

Modalidad	Definición
Operativas	Abarca diferentes estilos creativos de enseñanza desarrollados según el interés del alumno y el contexto. Por ejemplo: los organizadores previos, mayéutica, analogía, metáfora, las tácticas de interacción y mnemotécnica.
Metodológicas	Esta surge de las estrategias operativas y socioemocionales, puesto que deparan procedimientos lógicos en la búsqueda y formación del conocimiento. Entre las cuales se pueden mencionar, crucigramas, mapas mentales y conceptuales, aplicación de las TIC, redes semánticas, entre otros.
Socioemocionales	Las estrategias socio-emocionales parten de la relación de aspectos fisiológicos, psicológicos y conductuales que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Algunas son: relajación, meditación, sensibilización, <i>peer-tutoring</i> , retroalimentación.

Fuente. Boscán, Adriana, 2011 (citado por Fernández Palacio,2017). Modelo didáctico basado en las neurociencias para la enseñanza de las Ciencias Naturales. (Boscán, Adriana, 2011, p.264)

3.2.2 Principios

Se asumen como principios de la estrategia didáctica. Según Flores, H. R (2019):

Carácter científico

Todo proceso pedagógico debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea, consiste en que toda enseñanza de hechos, principios, leyes, etc. Deben tener un carácter científico, apoyado en la realidad y deben enseñar conocimientos verdaderos y correctos. (p.1)

Sistematización

Implica organizar y estructurar los contenidos de enseñanza de manera coherente y secuencial, facilitando así el proceso de aprendizaje para el estudiante. (Flores, H. R., 2019)

Vinculación de la teoría y la práctica

Es el sistema de contenidos curriculares los cuales se refieren a la conexión y aplicación de los conceptos teórico en situaciones prácticas o reales, es fundamental para que los estudiantes



comprendan como aplicar el conocimiento adquirido en contextos concretos. (Flores, H. R., 2019)

Unidad de lo concreto y lo abstracto

Integrar experiencias tangibles y situaciones prácticas (concreto) con conceptos más abstractos y teóricos (abstracto) lo cual busca proporcionar un enfoque equilibrado que permita al estudiante comprender y aplicar conocimientos de manera más efectiva conectando la teoría con experiencia más reales. (Flores, H. R., 2019)

Asequibilidad

Implica diseñar y seleccionar recursos, materiales y actividades que sean accesibles y viables para los estudiantes, lo cual busca garantizar que los elementos utilizados en la enseñanza sean económicamente alcanzables y no presenten barreras financieras para la participación y el aprendizaje, por tanto, genera un entorno educativo inclusivo y equitativo. Flores, H. R., (2019)

Solidez de los conocimientos

Lograr la asimilación de los conocimientos por parte del alumno, para que los interiorice, los haga suyos, los guarde en la memoria a largo plazo y los utilice. Flores, H. R., (2019)

Cabe agregar, que también se asumen **tres principios de la Neurodidáctica** de acuerdo a Forés Miravalles, A. (2013):

Interacción.

Se centra en la importancia de la participación activa y el diálogo entre el estudiante y el entorno de aprendizaje, logrando potencializar el proceso de enseñanza, facilitando conexiones neuronales y promoviendo un aprendizaje más afectivo. (Forés Miravalles, A, 2013)

Equilibrio

El aprendizaje requiere la participación activa del lector, es por ello que se invita:

Al registro analítico y metafórico, descriptivo, reflexivo, inductivo, deductivo, lúdico, riguroso, neurobiológico, pedagógico, interdisciplinar y transdisciplinar el qué y el cómo, fundamentado y cercano. (Forés Miravalles, A, 2013, p.18-19)

Visión Holística

Que nos recuerda que hemos de contemplar a la persona en todas sus facetas para lograr una mayor globalidad y eficiencia en el aprendizaje, a cualquier nivel. Este principio pide ampliar la visión sobre qué es necesario aprender. Para Forés Miravalles, A (2013):



Descubrir la relación entre pensar, sentir y comportarse, conocer la construcción del conocimiento a nivel cerebral, evidenciar cómo aprendemos constantemente, importancia de la autoestima, la seguridad y la inteligencia emocional como pilares que sustentan el proceso de un aprendizaje profundo, aprender desde, en y para la vida. (p.19)

3.2.3. Objetivo general de la estrategia neurodidáctica. Contribuir al desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado en la asignatura de Lengua y Literatura de la escuela de Educación Básica Jaime Roldós Aguilera, 2023-2024.

3.2. 4. Etapas de la estrategia neurodidáctica

La estrategia neurodidáctica que contribuye al desarrollo de la competencia ortográfica en la asignatura de Lengua y Literatura de los estudiantes de sexto grado y que se propone para la implementación del mismo, donde la estructura general de la estrategia. Nunda, F. C., et al (2017): Diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. (p.82)

Etapa de diagnóstico

Objetivo determinar las potencialidades e insuficiencias del desarrollo de la competencia ortográfica de la asignatura de Lengua y Literatura de los estudiantes de sexto grado.

Para elaborar la estrategia se debe tener en cuenta los resultados del diagnóstico realizado en el capítulo II, donde se precisó el estado inicial del desarrollo de la competencia ortográfica en la asignatura de Lengua y Literatura de los estudiantes de sexto grado de la Escuela Jaime Roldós Aguilera. Según el estudio diagnóstico realizado y sus resultados no se considera la necesidad de actualizarlos pues en el campo de investigación no se han producido transformaciones, además, el tiempo transcurrido entre las realizaciones del diagnóstico y la implementación de la estrategia es de un curso escolar.

Responsables y ejecutor: Docentes de Lengua y Literatura.

Participantes: 2 docentes, 27 estudiantes, 1 directivo

Recursos necesarios: libros, programas, recursos materiales y digitales y otros

Momento de instrumentación: mes o quincena.

Etapa de planeación

Objetivo: Planificar acciones estratégicas que propician el desarrollo de la competencia ortográfica en la asignatura de Lengua y Literatura de los estudiantes de sexto grado.

Acciones: Estudiar los presupuestos teóricos, didácticos y metodológicos de la



competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado.

Estudiar los principios de la neurociencia que se aplican al proceso de enseñanza aprendizaje.

Dominar las dimensiones e indicadores que se deben emplear para medir el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado.

Dominar los presupuestos neurodidácticos que favorecen el aprendizaje significativo de los estudiantes; como son: conocer a los estudiantes, crear un ambiente positivo, activar conocimientos previos, utilizar la repetición espaciada, fomentar la atención sostenida, incorporar movimiento, proporcionar retroalimentación significativa, promover la metacognición, fomentar la curiosidad y la emoción.

Determinar las causas de las delimitaciones detectadas en el diagnóstico para adecuar las acciones a realizar.

Elaborar acciones neurodidácticas necesarias para desarrollar de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado.

Realizar las adecuaciones pertinentes para el desarrollo de las acciones de planeación.

Realizar reuniones y debates en la institución educativa para explicar la estrategia y retroalimentarla.

Determinar los objetivos, contenidos, métodos, medios de enseñanza, evaluaciones de cada forma de trabajo.

Elaborar material didáctico que sean compatibles con los principios de la neurociencia y los objetivos de aprendizaje.

Diseñar actividades que activen los dos hemisferios cerebrales.

Diseñar actividades de aprendizaje que estimulen los procesos cognitivos específicos, como la atención, la memoria, la motivación y la emoción. Tales como: juego de palabras, juegos de atención y memoria, ejercicios de observación, rompecabezas y crucigramas.

Diseñar actividades que no excedan los 20 minutos para aprovechar los tiempos atenciones.

Responsables y ejecutor: Docentes de Lengua y Literatura.

Participantes: 2 docentes, 27 estudiantes, 1 directivo

Recursos necesarios: libros, programas, recursos digitales y otros

Momento de instrumentación: mes o quincena.



Etapa de ejecución

Objetivo: Ejecutar las diferentes acciones diseñadas para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado.

La instrumentación de las acciones está concebida en dos momentos. En el primero se prepara las condiciones necesarias y en el segundo momento se hace énfasis en la materialización de las acciones planificadas en la práctica pedagógica.

Primer momento: Preparación de las condiciones necesarias

Objetivo: Preparar las condiciones adecuadas para la aplicación de las acciones a partir de los resultados del diagnóstico.

Acciones:

Realizar reuniones metodológicas con los sujetos involucrados en el proceso de investigación para: conocer sus opiniones respecto a la estrategia neurodidáctica; informar sobre los resultados del diagnóstico, analizar las acciones previstas para la instrumentación de la estrategia.

Emplear los materiales complementarios elaborados.

Coordinar con las personas implicadas en la implementación de la estrategia neurodidáctica, el diseño de otras tareas de aprendizaje que puedan resultar de interés para los estudiantes.

Segundo momento: Materialización de las acciones planificadas en la práctica pedagógica.

Objetivo: ejecutar las diferentes acciones diseñadas en la planificación neurodidáctica.

Acciones:

Introducir en la práctica educativa un compendio con los presupuestos teóricos, didácticos y metodológicos del desarrollo de la competencia ortográfica necesarios para los estudiantes de sexto grado con un enfoque neurodidáctica. El uso de “m” antes de “p” y “b”; uso de la “h”, uso de “y” y “ll”, Uso de “s” “c” y “z”, palabras homófonas, signos de interrogación, acentuación y puntuación.

Elaborar materiales complementarios que estimulen las emociones de los estudiantes.

Aplicar las adecuaciones neurodidácticas realizadas para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado.

Utilizar las fuentes de información que puedan complementar la estrategia neurodidáctica,



tales como: revistas especializadas, sitios digitales y libros, entre otros.

Ajustar las actividades y la estrategia en general para adaptarse a las características y necesidades del grupo de estudiantes, considerando factores como estilos de aprendizaje, ritmos de aprendizaje, intereses y capacidades individuales.

Proporcionar retroalimentación constante a los estudiantes sobre su desempeño y avance en el proceso de aprendizaje, con el fin de reforzar los aspectos positivos y corregir aquellos que necesiten mejorar.

Desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje que estimulen las conexiones neuronales en los estudiantes con la finalidad que lleguen a interiorizar el tema y posteriormente a aplicarlo en las diversas actividades.

Desarrollar secuencias de actividades que potencien la metacognición (sobre la base del proceso cognitivo básico inicial que es la atención y la función ejecutiva del alumno).

Responsables y ejecutor: Docentes de Lengua y Literatura.

Participantes: 2 docentes, 27 estudiantes, 1 directivo

Recursos necesarios: libros, programas, recursos digitales y otros

Momento de instrumentación: mes o quincena

Etapa de evaluación

Objetivo: Valorar el cumplimiento de las acciones realizadas en la etapa de la ejecución de la estrategia neurodidáctica.

Valorar el cumplimiento de las acciones ejecutadas y permanentes rediseñadas a partir de las siguientes acciones:

Determinar los objetivos y el contenido a valorar, el momento en que se realiza la valoración, así como determinar las formas y vías para la misma.

Valorar los niveles de satisfacción de los estudiantes en relación a las acciones ejecutadas para el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado.

Aplicar instrumentos de evaluación final y valorar sus resultados.

Valorar cualitativamente los componentes de la estrategia neurodidáctica y rediseñar sus acciones en función del desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de sexto grado.

Evaluar la validez teórica de la estrategia mediante la consulta de especialista.

Responsables y ejecutor: Docentes de Lengua y Literatura.



Participantes: 2 docentes, 27 estudiantes, 1 directivo

Recursos necesarios: libros, programas, recursos digitales y otros

Momento de instrumentación: mes o quincena

Estructura del diseño de la estrategia neurodidáctica

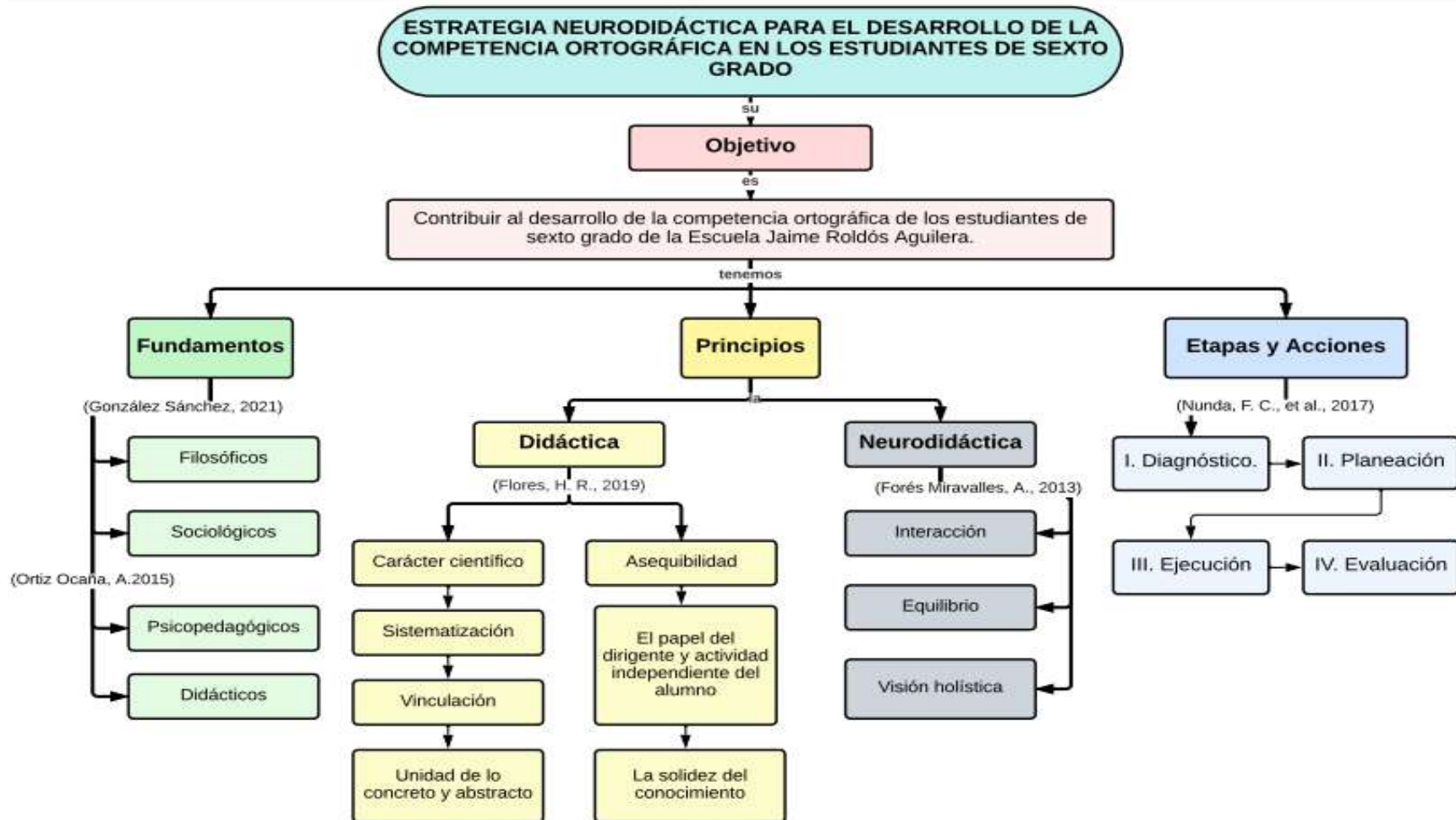


Figura No. 4. Estructura de la estrategia neurodidáctica

Fuente. Autoría propia. (2024). Estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes de sexto grado.



3.2.5 Ejemplificación de acciones diseñadas en la planificación para el desarrollo de la competencia ortográfica en a través de la estrategia neurodidáctica.

Con el objeto de sustentar la propuesta es conveniente dejar algunos ejemplos de cómo trabajar el desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura en los estudiantes de sexto grado considerando los principios de la estrategia neurodidáctica: interacción, equilibrio y visión holística. Teniendo en cuenta Portellano (2018), “Se plantean actividades multisensoriales para facilitar el aprendizaje, considerando que aprendemos a través de todos los sentidos” (p.23).

Además, en cada uno de los ejemplos se trabajarán aspectos relacionados a la mnemotecnia, en tanto, ésta ayuda a mejorar los procesos de aprendizaje y retención de la información con herramientas prácticas. Para Silva (2017) es:

El proceso de asociación mental que permite enseñar nuevos conceptos a través de los sentidos, que se logran mantener en la memoria a largo plazo gracias a que evoca conocimientos previos y al descubrimiento del concepto asociándolo a dichos conocimientos para posteriormente aplicarlo en la vida diaria. (p.33)

También es conveniente acotar, que cada ejemplo tiene sus referentes curriculares como son los estándares de aprendizaje, competencia de Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos, y objetivos.

Con referencia a la fase 1: Anticipación; primeramente, se activarán los conocimientos previos haciendo uso de actividades incluidas en la modalidad operativa tales como la mayéutica, organizadores previos, tácticas de interacción, que permiten a los estudiantes establecer conexiones neuronales entre lo que ya saben y lo que están aprendiendo. En segundo lugar, reconocerán el material con el que van a trabajar con la finalidad de establecer la atención, percepción y motivación.

En la Fase 2: construcción de conceptos se desarrollarán las actividades con las diferentes reglas ortográficas en las que deben realizar procedimientos lógicos con la participación activa de cada uno de los estudiantes. Al respecto, Portellano (2018) manifiesta que se debe:

Potenciar el aprendizaje cooperativo, ya que la realización de proyectos en grupo





mejora la inteligencia emocional y se consiguen varios beneficios; en primer lugar, los alumnos se involucran más activamente en su propio aprendizaje; en segundo término, se consigue potenciar la curiosidad, ya que se propicia que el niño descubra cosas nuevas por sí mismo. En tercer lugar, conseguimos que se emocione con sus logros y metas. (p.25)

Después en la fase 3 aplicación los estudiantes demostrarán ante sus compañeros la activada trabajada; por un lado, la aplicación de la regla ortográfica y por otro pondrá de manifiesto su creatividad integrándose de manera significativa sus emociones logrando así un ambiente de aprendizaje positivo, de confianza y disposición para seguir aprendiendo, cabe resaltar. De acuerdo a Portellano (2018), “Las emociones juegan un papel decisivo en la consolidación del aprendizaje y la memoria (...) Las emociones refuerzan el aprendizaje en la medida en que intensifican la actividad de los circuitos neuronales y consolidan las conexiones sinápticas” (p.26).

Finalmente, en la fase 4 verificación de aprendizajes se realizarán ejercicios para verificar desde otra perspectiva el aprendizaje de cada una de las reglas ortográficas. Adicionalmente, se desarrollará una evaluación y retroalimentación constructiva para ayudar a los estudiantes a comprender sus errores y mejorar su desempeño.





Diseño 1: “Mi canción favorita ilumina mi ortografía”

Recurso: Rimas

Proceso: Desarrollo de la competencia ortográfica

Duración: 1 semana de 6 periodos

Tema: Uso de la “v” y la “b”

Referentes curriculares

Estándar de aprendizaje: E.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua y una diversidad de formatos, recursos y materiales; para comunicar ideas con eficiencia en textos narrativos y descriptivos.

Competencia. Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos: MED.A.C.L.3. Construye textos y discursos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, a través de diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera competente y apropiada para propósitos variados. Aplica conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos con precisión en su comunicación.

Referencia de aprendizaje: Diferencia el uso de la “v” y la “b”. Se evidencia cuando redacta oraciones, párrafos o textos emplea correctamente la “v” y la “b” según el contexto.

Objetivo: Elaborar e implementar una estrategia a través de rimas “mi canción favorita ilumina mi ortografía”; para el desarrollo del pensamiento creativo en los estudiantes de sexto grado aplicada en la enseñanza de la competencia ortográfica.

Descripción del recurso: Las rimas darán musicalidad a la regla ortográfica. Esta actividad compromete todos los recursos sensoriales de los estudiantes (vista, tacto, oído). Además, establece una interacción entre los procesos cognitivos y afectivos consolidándose la visión holística.

Metodología

Fase 1. Anticipación

Actividad 1. Activación de saberes previos. Para iniciar la temática se utilizará la táctica de interacción verbal como parte de la estrategias modalidad operativa. Esta técnica ayuda a que el estudiante descubra sus propios conocimientos mediante el uso de preguntas que generan razonamientos. Ya que pueden ampliar, justificar y ejemplificar sus respuestas.





Actividad 2. Reconocimiento del recurso. Se organizarán grupo de cinco estudiantes quienes buscarán un género musical de su agrado.

Fase 2 Construcción del conocimiento.

Actividad 1. El grupo seleccionará palabras según la regla ortográfica y creará rimas.

Fase 3. Aplicación

Actividad 1. El grupo compartirá sus rimas musicalizadas con sus compañeros de clase.

Fase 4. Verificación de aprendizajes

Actividad 1. En los grupos de trabajo, crearan analogías con los ejemplos del uso de “v” y “b”. Ejemplo: viaje es a verano como burbuja es a botella. Volar es a vuelo como vivir a vida.

Actividad 2. **Retroalimentación.** Reforzamos la regla ortográfica usando un juego de memoria en el que asocien la palabra y su imagen representativa.

Actividad 3. **Evaluación.** Se realizará una evaluación formativa durante todo el proceso. Y una evaluación sumativa al final, considerando la presentación y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos.





Diseño 2 “Mi catálogo ortográfico”

Recurso: El catálogo

Proceso: Desarrollo de la competencia ortográfica

Duración: 1 semana de 6 periodos

Tema: Uso de “m” antes de “b” y “p”.

Referentes curriculares

Estándar de aprendizaje: E.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua y una diversidad de formatos, recursos y materiales; para comunicar ideas con eficiencia en textos narrativos y descriptivos.

Competencia. Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos: MED.A.C.L.3. Construye textos y discursos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, a través de diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera competente y apropiada para propósitos variados. Aplica conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos con precisión en su comunicación.

Referencia de aprendizaje: Aplica “m” antes de “p” y “b” con precisión. Se evidencia cuando redacta oraciones, párrafos o textos emplea correctamente “m” antes de “p” y “b” según el contexto.

Objetivo: Elaborar e implementar una estrategia con material de manipulación a través de la construcción y uso de “mi catálogo ortográfico”; para el desarrollo del pensamiento creativo en los estudiantes de sexto grado aplicada en la enseñanza de la competencia ortográfica.

Descripción del recurso: El catálogo se realizará a partir de la recopilación de palabras que observen en su alrededor, en panfletos, vallas publicitarias, comerciales, fundas de golosinas, etc. Se las clasificará según la regla ortográfica, y se definirá sus conceptos. Esta actividad compromete todos los recursos sensoriales de los estudiantes (vista, tacto, oído).

Metodología

Fase 1. Anticipación

Actividad 1. Activación de saberes previos. Para iniciar la temática se utilizará la mayeutica como parte de la estrategias modalidad operativa. Esta técnica ayuda a que el estudiante descubra sus propios conocimientos mediante el uso de preguntas. Se presentará el tema “Uso de





“m” antes de “p” y “b” y se agrupará en parejas para cuestionarse: ¿Qué sé? ¿Qué quiero saber? y ¿Qué he aprendido? Aplicar el cuadro C-Q-A.

Actividad 2. Reconocimiento del material. Se organizarán grupo de tres estudiantes y compartirán el material recolectado previamente para elaborar una lista de las palabras encontradas de acuerdo a la regla ortográfica.

Fase 2. Construcción de conocimiento.

Actividad 1. Una vez que el grupo ha identificado las palabras según la regla ortográfica va a elaborar un organizador gráfico usando imágenes. La actividad involucra la creatividad y el razonamiento lógico.

Fase 3. Aplicación

Actividad 1. Construir el catálogo usando las palabras recopiladas. Usando láminas deben dar la forma al catálogo decorarlo y en su interior ubicar las palabras encontradas cada una con una imagen que la represente. Además, deben usar colores para enfatizar el uso de la “m” antes de la “b” y “p”. Después usar el diccionario para buscar su respectiva definición.

Fase 4. Verificación de aprendizajes

Actividad 1. Deletreo. En los grupos de trabajo, usando Mi catálogo ortográfico. Un estudiante mostrará solo la imagen; sus compañeros deberán deletrear la palabra. Gana quien deletree correctamente y en menos tiempo. Logrando así una visión holística donde intervienen los procesos cognitivos y afectivos.

Actividad 2. **Retroalimentación.** Reforzamos la regla ortográfica usando un crucigrama que asocia imágenes y palabras; modalidad metodológica que refuerza la búsqueda y formación del conocimiento mediante la lógica.

Actividad 3. **Evaluación.** Se realizará una evaluación formativa durante todo el proceso. Y una evaluación sumativa al final, considerando la presentación y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos.





Diseño 3: Acertijos ortográficos

Recursos: Acertijos

Proceso: Desarrollo de la competencia ortográfica

Duración: 1 semana de 6 periodos

Tema: Palabras homófonas

Referentes curriculares

Estándar de aprendizaje: E.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua y una diversidad de formatos, recursos y materiales; para comunicar ideas con eficiencia en textos narrativos y descriptivos.

Competencia. Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos: MED.A.C.L.3. Construye textos y discursos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, a través de diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera competente y apropiada para propósitos variados. Aplica conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos con precisión en su comunicación.

Referencia de aprendizaje: Identifica y utiliza correctamente las palabras homófonas según el contexto.

Objetivo: Elaborar e implementar una estrategia para identificar con precisión las palabras homófonas en contexto mediante el uso de acertijos ortográficos enfatizando el desarrollo del pensamiento creativo y lógico en los estudiantes de sexto grado.

Descripción del recurso: Elaborar acertijos ortográficos con palabras homófonas comunes utilizando un diccionario es una excelente forma de fomentar la investigación de definiciones, el análisis de las palabras y estimular la creatividad al formular los acertijos. Este ejercicio no solo promueve el dominio ortográfico, sino que también despierta el interés por el significado y el uso correcto de las palabras.

Metodología

Fase 1. Anticipación

Actividad 1. Anticipación de saberes previos. Para iniciar se cuestionará ¿Qué son las palabras homófonas?. Después se les agrupará y se les compartirá tarjetas con ejemplos de palabras homófonas. Se les pedirá que agrupen las palabras que conocen su significado y las que no





conocen: Por ejemplo: bota, vota, bienes, vienes, hierba, hierva, hola, ola, etc.

Actividad 2. Reconocimiento del recurso. Con las palabras conocidas, se les pedirá que las definan para que uno de los integrantes de los otros grupos las escriba en la pizarra correctamente. Gana el que más aciertos tenga.

Fase 2. Construcción de conocimientos.

Actividad 1. Una vez que el grupo ha profundizado con ejemplos el tema de las palabras homófonas. Cada grupo escribirá su propia definición con algunos ejemplos.

Actividad 2. Procederán a apoyarse en el diccionario para identificar los significados de las palabras desconocidas.

Fase 3. Aplicación

Actividad 1. Construir acertijos con al menos 5 pares de palabras homófonas. Compartir los acertijos con todos los compañeros. Ejemplo: ¿Qué tiene una suela, pero no es zapato? Bota. ¿Soy algo que usa en días de lluvia, pero no soy paraguas? Bota.

Fase 4. Verificación de aprendizajes

Actividad 1. Hacer un concurso de acertijos. Un representante de cada grupo debe decir en voz alta el acertijo y los demás grupos deben escribir en hojas la palabra correctamente. Gana el grupo que más aciertos posea.

Actividad 2. **Retroalimentación.** Reforzamos la regla ortográfica solicitándoles que cada grupo cree una historia con las palabras homófonas. Pueden usar imágenes para representar las mismas.

Actividad 3. **Evaluación.** Se realizará una evaluación formativa durante todo el proceso. Y una evaluación sumativa al final, considerando la presentación y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos.





Diseño 4 “Galería ortográfica”

Recurso: Asociaciones visuales

Proceso: Desarrollo de la competencia ortográfica

Duración: 1 semana de 6 periodos

Tema: Uso de la tilde diacrítica

Referentes curriculares

Estándar de aprendizaje: E.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua y una diversidad de formatos, recursos y materiales; para comunicar ideas con eficiencia en textos narrativos y descriptivos.

Competencia. Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos: MED.A.C.L.3. Construye textos y discursos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, a través de diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera competente y apropiada para propósitos variados. Aplica conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos con precisión en su comunicación.

Referencia de aprendizaje: Identifica y utiliza con precisión la tilde diacrítica.

Objetivo: Desarrollar la habilidad para usar correctamente la tilde diacrítica en las producciones escritas, mediante la asociación de imágenes visuales, con el propósito de crear conexiones relevantes que faciliten su comprensión y aplicación en la escritura.

Descripción del recurso: La asociación de imágenes para representar el uso adecuado de la tilde diacrítica. Usar imágenes visuales que representen cuando usar y no usar una tilde diacrítica implica que los estudiantes enfoquen su atención. Este ejercicio no solo promueve el dominio ortográfico, sino que también despierta la atención de los estudiantes porque debe buscar imágenes que representen, por ejemplo: él (un hombre), el gato (la imagen de un gato); té (una taza de té), te llame (una persona haciendo una llamada telefónica) etc.

Metodología

Fase 1. Anticipación

Actividad 1. Saberes previos. Activar los conocimientos haciendo uso de las tácticas de interacción. ¿Qué es la tilde diacrítica? ¿Cuándo debo usarla?

Actividad 2. Reconocimiento del recurso. Revisar las oraciones planteadas en tarjetas y





colorear los monosílabos donde se debe aplicar la tilde diacrítica.

Fase 2. Construcción de conocimientos.

Actividad 1. Investigar el uso de la tilde diacrítica.

Actividad 2. Elaborar un poster en el que mediante imágenes explique el uso correcto de la tilde diacrítica.

Fase 3. Aplicación

Actividad 1. Escribir un cuento en el que usen los monosílabos que aplican y no aplican la tilde diacrítica

Fase 4. Verificación de aprendizajes

Actividad 1. Cada grupo leerá una historia y la corregirá.

Actividad 2. **Retroalimentación.** Reforzaremos el uso de la tilde diacrítica mediante la creación de frases bonitas y coloridas en las que usen la tilde diacrítica. Ejemplo: Tú eres mi persona favorita. Tu personalidad es fantástica.

Actividad 3. **Evaluación.** Se realizará una evaluación formativa durante todo el proceso. Y una evaluación sumativa al final, considerando la presentación y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos.





Diseño 5 “El semáforo ortográfico”

Recurso: El semáforo

Proceso: Desarrollo de la competencia ortográfica

Duración: 1 semana de 6 periodos

Tema: Los signos de puntuación

Referentes curriculares

Estándar de aprendizaje: E.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua y una diversidad de formatos, recursos y materiales; para comunicar ideas con eficiencia en textos narrativos y descriptivos.

Competencia. Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos: MED.A.C.L.3. Construye textos y discursos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, a través de diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera competente y apropiada para propósitos variados. Aplica conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos con precisión en su comunicación.

Referencia de aprendizaje: Identifica y utiliza con precisión los signos de puntuación.

Objetivo: Desarrollar la habilidad de identificar y utilizar los signos de puntuación en textos, mediante la asociación de colores para cada signo de puntuación, con el propósito de crear conexiones relevantes que faciliten su comprensión y aplicación en la escritura y lectura.

Descripción del material: La asociación de colores y los signos de puntuación. Usar colores para representar cada signo de puntuación activará su percepción visual. Este ejercicio no solo promueve el dominio ortográfico con referencia a los signos de puntuación, sino que también despierta la emoción y atención de los estudiantes.

Metodología

Fase 1. Anticipación

Actividad 1. Anticipación de saberes previos. Exponer oraciones en las que los signos de puntuación cambien el sentido de la misma: no, queremos saber la verdad, no queremos saber la verdad; vamos a comer niños, vamos a comer, niños, con el objetivo que los estudiantes compartan que comprendieron en cada una de ellas. Además, emitan comentarios del por qué entendieron diferente al usar signos de puntuación. ¿Les ha pasado alguna vez algo semejante?.





Actividad 2. Reconocimiento del recurso. Pensar cómo podrían reconocer mejor los signos de puntuación y su uso correcto ¿Qué colores se relacionan mejor con cada signo de puntuación?

Fase 2. Construcción de conocimientos.

Actividad 1. Investigar el uso correcto de cada signo de puntuación.

Actividad 2. Identificar en su inmediato que colores representan mejor a cada uno de los signos de puntuación. Por ejemplo: el punto los puede representar el color rojo, el verde la coma, etc.

Fase 3. Aplicación

Actividad 1. Elaborar el semáforo con los respectivos signos de puntuación y compartirlas con la clase.

Fase 4. Verificación de aprendizajes

Actividad 1. Cada grupo debe relatar una historia donde hagan uso de las imágenes que crearon. Se elegirá el mejor semáforo para toda la clase y para usarlo a lo largo de todo el periodo escolar.

Actividad 2. **Retroalimentación.** Reforzaremos el uso de los signos de puntuación utilizando el semáforo seleccionado. Los estudiantes escribirán una carta contando a un amigo imaginario como usar su semáforo ortográfico.

Actividad 3. **Evaluación.** Se realizará una evaluación formativa durante todo el proceso. Y una evaluación sumativa al final, considerando la presentación y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos.





Diseño 6 “El super detective ortográfico”

Recurso: Asumir el rol de detective ortográfico.

Proceso: Desarrollo de la competencia ortográfica

Duración: 1 semana de 6 periodos

Tema: Palabras con “c”, “s” y “z”

Referentes curriculares

Estándar de aprendizaje: E.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua y una diversidad de formatos, recursos y materiales; para comunicar ideas con eficiencia en textos narrativos y descriptivos.

Competencia. Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos: MED.A.C.L.3. Construye textos y discursos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, a través de diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera competente y apropiada para propósitos variados. Aplica conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos con precisión en su comunicación.

Referencia de aprendizaje: Diferencia las palabras cuando se debe escribir con “s”, “c” y “z”. Se evidencia cuando redacta oraciones, párrafos o textos emplea correctamente la “c”, “s” y la “z” según el contexto.

Objetivo: Elaborar e implementar una estrategia a través de la aplicación de “el super detective ortográfico”; para consolidar el uso de “c”, “s” y “z” en los estudiantes de sexto grado aplicando los principios neurodidácticos.

Descripción del recurso: “El super detective ortográfico” asumir el rol de super detective compromete la aplicación de todos los recursos sensoriales de los estudiantes (vista, tacto, oído). También, permite captar su atención y emocionarlos en esta aventura de descubrir errores ortográficos mientras van internalizando las reglas ortográficas. Igualmente, se cumple con el principio de equilibrio: planificar y ejecutar para explicar con razonamiento lógico porque se definen como errores ortográficos que regla infringen. Adicionalmente, establece una interacción entre los procesos cognitivos y afectivos consolidándose la visión holística.

Metodología

Fase 1. Anticipación





Actividad 1. Activación de saberes previos. Para iniciar la temática se utilizará la táctica de interacción verbal como parte de la estrategia. Preguntar que saben sobre la temática. Esta técnica ayuda a que el estudiante descubra sus propios conocimientos mediante el uso de preguntas que generan razonamientos. Ya que pueden ampliar, justificar y ejemplificar sus respuestas. Es decir indagar en los conocimientos almacenados en su memoria a largo plazo y prepararse para aprender algo nuevo.

Actividad 2. Reconocimiento del recurso. Se organizarán grupo de cinco estudiantes quienes serán los encargados de detectar los errores ortográficos.

Fase 2 Construcción de conocimientos

Actividad 1. Es hora de buscar la regla ortográfica y sus ejemplos para crear un mapa conceptual; trabajar con los procedimientos lógicos que permitan consolidar los conocimientos.

Fase 3. Aplicación

Actividad 1. Se les entregará un grupo de tarjetas con palabras unas correctas y otras incorrectas deben identificar las correctas y no correctas. Deben proveer de una explicación porque está escrita de forma incorrecta.

Fase 4. Verificación de aprendizajes

Actividad 1. Crear una historia del super detective donde usen las palabras además se estimulará la memoria y la creatividad.

Actividad 2. **Retroalimentación.** Reforzamos la regla ortográfica escribiendo todo lo aprendido en su diario de memorias.

Actividad 3. **Evaluación.** Se realizará una evaluación formativa durante todo el proceso. Y una evaluación sumativa al final, considerando la presentación y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos.





3.3 Consulta de Especialistas.

Con el fin de valorar la factibilidad, pertinencia y la posibilidad de aplicación de la propuesta de actividades que componen la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica en lo estudiantes de sexto grado. La estrategia neurodidáctica elaborada fue sometida a valoración por consulta de especialistas con el propósito de conocer sus opiniones sobre la propuesta y llegar a su perfeccionamiento antes de ser aplicada en la práctica educativa.

Se tiene en cuenta la preparación de los especialistas en el tema, vínculos con la educación y experiencias en el trabajo pedagógico. Se aplicó el método de consulta de especialistas a un total de 10 profesionales.

De manera general la muestra de especialistas es la siguiente:

Total, de especialistas: 10

Tabla 3. Muestra de Especialistas

Grado académico de master	Licenciados de	Formación universitaria	Con más de cinco años de experiencia el nivel de Educación Básica	Con más de cinco años de investigaciones sobre el tema
7	10	10	10	2

El método empírico aplicado, permitió evaluar consideraciones sobre el sistema de actividades propuesto, arrojó lo siguiente:

En el aspecto No 1. Rigor científico: fundamentos teóricos en los que se sustentan. El 90% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 2. Actualidad del tema de investigación. El 90% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 3. Importancia del tema seleccionado para la investigación. El 90% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 4. Claridad de la propuesta. Las pautas, la descripción y recomendaciones son claras para su aplicación. El 70% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).





En el aspecto No 5. Factibilidad de su aplicación en el contexto investigativo determinado. El 70% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 6. Pertinencia del resultado científico. El 80% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 7. Viabilidad. La propuesta se ajusta a las condiciones concretas del contexto de investigación. El 90% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 8. Coherencia: El orden en que se presenta el resultado científico es adecuado y facilita su aplicación. El 100% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 9. El tiempo considerado para la ejecución del resultado científico es el adecuado. El 100% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

Aspectos neurodidácticos

En el aspecto No 1. Es claro el modo general de concebir la estrategia neurodidáctica. El 80% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 2. Especifica claramente el objetivo general de la estrategia neurodidáctica. El 80% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 3. Determina los principios que conforman la estrategia neurodidáctica. El 80% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 4. La denominación dada a los elementos estructurales la estrategia neurodidáctica. El 80% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 5. Diseña y formula secuencias neurodidácticas que estimulan las conexiones neuronales. El 90% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 6. Considera los diferentes ritmos de aprendizaje. El 100% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

En el aspecto No 7. Coordina los procesos cognitivos considerando el estado emocional. El 80% de los especialistas lo consideran muy adecuado (MA).

Todo lo anterior demuestra la validez teórica de la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica en estudiantes de sexto grado de la Escuela “Jaime Roldós Aguilera”, 2023-2024.





CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Lengua y Literatura en la educación básica particular, son múltiples y variados. En primer lugar, se debe considerar la importancia de la ortografía como una herramienta fundamental para la comunicación escrita efectiva, ya que permite la transmisión de ideas de manera clara y precisa. Por otro lado, se debe tomar en cuenta los aspectos cognitivos y psicolingüísticos implicados en el aprendizaje de la ortografía, como la memoria visual, la percepción de las letras y la atención a las reglas ortográficas.

El estado actual del desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes de sexto grado presenta ciertas deficiencias, a pesar de que se han implementado diversas estrategias para mejorar el nivel de ortografía, sin embargo existen errores comunes en la escritura de palabras simples y complejas, esto puede ser ocasionado por diversos factores, como la falta de interés por parte de los estudiantes, la falta de práctica y el uso excesivo de la tecnología en detrimento de la escritura manual.

Las características que debe tener una estrategia neurodidáctica es ofrecer un enfoque innovador y basado en la ciencia para la enseñanza de esta habilidad fundamental, ayudará a los estudiantes a lograr un dominio efectivo de la competencia ortográfica y mejorar su capacidad para comunicarse de manera clara y efectiva, además se debe enfocar en el aprendizaje basado en el cerebro y en cómo este procesa la información. Al combinar técnicas de enseñanza con conocimientos sobre la neurociencia, se pueden lograr resultados sorprendentes en el desarrollo de la competencia ortográfica.

La estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica fue evaluada por un grupo de especialistas con el fin de validar su pertinencia con los objetivos establecidos. Las evaluaciones realizadas por los especialistas identificaron logros y áreas de mejora en los elementos que componen la estrategia, lo que demuestra la validez de la propuesta.





RECOMENDACIONES

1. Que se aplique la estrategia neurodidáctica para el desarrollo de la competencia ortográfica en otros grados de educación básica, contextualizándolos a los objetivos y contenidos del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura.
2. Valorar la posibilidad de socializar el resultado científico en otras instituciones educativas utilizando las nuevas tecnologías.
3. Es necesario y urgente incorporar actividades relacionadas con el aprendizaje neuronal. En base a esto, se sugiere a los docentes investigar cómo se desarrolla el aprendizaje en el cerebro e incorporar estrategias neurodidácticas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Se invita a los compañeros docentes a respetar los tiempos atencionales en los que el cerebro emplea para concretar el aprendizaje, el tiempo de referencia cognitiva no debe sobre pasar los 20 minutos, si excede de este lo que se genera en el educando cansancio y aburrimiento que impide el aprendizaje correcto.





BIBLIOGRAFÍA

- Acurio-Salguero, M. (2022). Estrategias metodológicas para mejorar el aprendizaje de la ortografía. Repositorio. UTC. 120 p. <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/8943>
- Albarracín, D., Jerez, I., & Encabo, E. (2020). Composición escrita, influencia mediática y ortografía. Una investigación en las aulas de Educación Primaria. Alabe Revista de Investigación <https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/8507/525-2269-1-B.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ANGOLEÑA. UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria, 1(1), 75-88. <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/11/10>
- Ávila-Sandoya, B. D., Salguero-Maza, S. A., & Calva-Nagua, D. X. (2021). Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica. <https://cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/5/6>
- Bastar, S. G. (2019). Metodología de la investigación. https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/735/1/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Borja Iza Esthela, J. (2022). *El proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura en los estudiantes de la Unidad Educativa "Mulaló (Master's thesis, Ecuador: Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC))*. <file:///C:/Users/VIVIANA%20GALLEGOS/Downloads/MUTC-001178.pdf>
- Carrion Arias, N. J. (2021). Aula invertida para fortalecer proceso enseñanza-aprendizaje en el área lengua y literatura, Unidad Educativa Julio Jaramillo Laurido, 2021. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67305/Carrion_ANJ-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y





Cofré Vera, E. D. (2019). Competencia y desempeño en ortografía de estudiantes de Educación Básica y de estudiantes en formación inicial docente. <http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3329/4/Cofr%c3%a9%20Vera%2c%20Evelyn.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (2018). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Custodio Marcelino, C., & Rodríguez Rosa, C. Y. (2021). La ortografía, un breve recorrido hasta formación docente. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 8(1), 71-79. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2301-01262021000100071&script=sci_arttext

DALE H. SCHUNK. (2012). *Teorías del aprendizaje*. Pearson Educación de México, S.A. de C.V. Volumen (6), 1-568 [Manual de Estilo APA - Carreras a Distancia 2022-0 230714 224137.pdf](#)

DECRETO No. 675 (2023). REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL https://www.fielweb.com/App_Themes/InformacionInteres/dct675.pdf

Del Ecuador, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449, 79-93. <https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/1.-Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador-2.pdf>

Delgado, A. D. R. P., Nuñez, A. M. N., Hernández, V. F. F., & Zumbana, L. C. E. (2023). Estudio comparativo de las dimensiones de personalidad en estudiantes universitarios: Comparative study of personality dimensions in university students. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 5165-5177. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/966/1267>

Delgado, A. D. R. P., Nuñez, A. M. N., Hernández, V. F. F., & Zumbana, L. C. E. (2023). Estudio comparativo de las dimensiones de personalidad en estudiantes universitarios: Comparative study of personality dimensions in university students. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias*





Sociales y Humanidades, 4(2), 5165-5177.
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/966/1267>

El Ministerio de Educación (2023). Marco Curricular Competencial de Aprendizajes.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf>

ENRÍQUEZ, M. A. (2006). Propuesta de actividades que contribuye con el desarrollo de la competencia ortográfica de los profesores en formación en la EFEP” José de la Luz y Caballero”, Güira de Melena. (tesis presentada en opción al título académico de master en educación). Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
<file:///C:/Users/VIVIANA%20GALLEGOS/Downloads/Milayne%20Enr%C3%ADquez%20Abella.pdf>

Escritorio Peñalver Sinclay, A. G., Peñalver Sinclay, L., Borges Damas, L., & Parra Linares, E. (2019). La competencia ortográfica para la preparación integral del profesional de las ciencias médicas. Medisan, 23(3), 557-567. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192019000300557&script=sci_arttext&tlng=pt

Esquerre, E. P. (2018). ¿SON PERTINENTES LAS TEORÍAS COGNITIVAS ACTUALMENTE?. Helios, 2(1). <http://journal.upao.edu.pe/Helios/article/view/893/825#>

Fernández Palacio, A. (2017). Neurodidáctica e inclusión educativa. Publicaciones didácticas, 80(1), 262-266.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56222328/nEURODIDACTICA_E_iNCLUSION_EDUCATIVA-libre.pdf?1522724246=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DNeurodidactica+e+inclusion+educativa.pdf&Expires=1706980126&Signature=beC-3kd0y150IHMjNw3n5075-78NFJRvEQTZpULiRebNOVTs1mh9D-004rPX6wnUAhZPdvYjeesMQGxIABQq~xw53DHzcEesY~jzrLflITwv02Cf3irxGUzhFkDBfob-TtOErVfF-0z1GBJaQZJmmf4OsWxoHQSwJYECdueeMUQiTTBF-7gB--





[014qM6F24E1UOAbfaG1ka7VHA0M4WO1G5HMDDYMdIGiu7gHgJSqnmtn5XibEjX7LIPNmRPDCXxJT2hrn7uVEyQVwPEUN1wptl7H6vTzA526-dpOfDF9IKXtfNRbtA1cgsdyIxEcdbdGw5vJJJaQFDDyclLm8GR3T5A_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20111013/20111013115255/los_principios_didcticos_en_la_enseanza.pdf)

Flores, H. R. (2019). Los principios didácticos en la enseñanza. https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20111013/20111013115255/los_principios_didcticos_en_la_enseanza.pdf

Forés Miravalles, A. (2013). Descubrir la Neurodidáctica: aprender desde, en y para la vida: (ed.). Editorial UOC. <https://elibro.net/es/ereader/ube/56409?page=19>

Gallardo Vázquez, P. y Camacho Herrera, J. M. (2016). Teorías del aprendizaje y práctica docente: (ed.). Sevilla, Spain: Wanceulen Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ube/33745?page=35>.

González Sánchez, J. R. (2021). Estrategia neurodidáctica en la comprensión del aprendizaje en estudiantes de segundo bachillerato, Unidad Educativa Dr. Teodoro Alvarado Olea, Guayaquil-2020. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54111/Gonz%c3%a1lez_SJR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. On line (27/03/2.000). Revisado el, 14, 112-116. <https://cmappublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>

LA FAMILIA, A. (2022). 2.1 Operacionalización de la variable dependiente. La familia es la ventana por donde todo ser humano se asoma a la vida, 32. https://www.researchgate.net/profile/Zeidy-Lopez-Collazo/publication/359511532_SISTEMA_DE_TALLERES_PARA_LA_ORIENTACION_A_LA_FAMILIA_EN_LA_EDUCACION_INTEGRAL_DE_LA_SEXUALIDAD_DE_ADOLESCENTES_CON_DISCAPACIDAD_INTELLECTUAL_LEVE/links/6241d3ba21077329f2dd273d/SISTEMA-DE-TALLERES-PARA-LA-ORIENTACION-A-LA-FAMILIA-EN-LA-





[EDUCACION-INTEGRAL-DE-LA-SEXUALIDAD-DE-ADOLESCENTES-CON-DISCAPACIDAD-INTELECTUAL-LEVE.pdf#page=38](#)

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Revista electrónica de investigación educativa, 20(1), 38-47
<https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1347/1604>

Medina Aveledo, G., (2018). El enfoque integral holónico de Ken Wilber, otra visión a la hora de investigar. Salus, 22(1), 8-11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375956270003>

Merchán Basabe, C. A. & Leguizamón González, M. C. (2021). Estudios sobre educación en tecnología y desarrollo del pensamiento tecnológico: (1 ed.). Editorial UPTC.
<https://elibro.net/es/ereader/ube/219255?page=2> <https://elibro.net/es/ereader/ube/219255>

Ministerio de Educación. (2012). Estándares de Calidad Educativa. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares_2012.pdf

Ministerio de Educación. (2016). Currículo EGB y BGU Lengua y Literatura.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LENGUA.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). Currículos de los niveles de educación obligatoria.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación. (2021). Currículo Priorizado con énfasis en Competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioeconómicas. Educación General Básica subnivel medio.
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Curriculo-priorizado-con-énfasis-en-CC-CM-CD-CS_Media.pdf

Ministerio de Educación. (2022). Estándares Curriculares o de Aprendizaje área de Lengua y literatura
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/05/Estandares-Aprendizaje-Lengua-y-Literatura.pdf>





Ministerio de Educación. (2023). Educación General Básica-Subnivel Media Cuaderno de trabajo 6° EGB. (pp. 4-240). (Ed.), Maya Ediciones CÍA. LTDA.

Ministerio de Educación. (2023). Marco Curricular Competencial de Aprendizajes <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf>

Montesdeoca, D., Palacios, F., Gómez-Parra, M. y Espejo, R. (2021). Análisis de las habilidades ortográficas en español del estudiantado universitario en Ecuador. Revista Actualidades Investigativas en Educación, 21(1), 1-21. <https://www.redalyc.org/journal/447/44767299009/html/>

Montilla López, R. (2020). La ortografía en el aula de secundaria: un nuevo enfoque didáctico. file:///C:/Users/Personal/Desktop/TFM_2020_MontillaLopez_Rocio.pdf

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible: una oportunidad para America Latina y el Caribe <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Nunda, F. C., Graus, M. E. G., & Henríquez, L. Z. (2017). ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO GEOMÉTRICO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Ocampo David. (2020). Estrategia Neurodidáctica para la formación de investigadores sociales. Instituto Nacional Y Capacitación Continua -Perú. 3 (3),14-27.

Ortiz Ocaña, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje: (ed.). Bogotá, Ediciones de la U. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ube/93369?page=23>





- Ortiz Ocaña, A. (2015). Neuroeducación: ¿cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes?: (ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ube/70246?page=82>.
- Paniagua, M. (2013). Neurodidáctica: una nueva forma de hacer educación. Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia, 6(6), 72-77. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2071-081X2013000100009&script=sci_arttext
- Paredes Chavarría, E. A. (2015). Propuesta metodológica integradora para la enseñanza de la ortografía en el bachillerato mexicano: (ed). Editorial Universitaria. <https://elibro.net/es/ereader/ube/90624?page=22>
- Ponce Delgado, A. del R., Nuñez Nuñez, A. M., Flores Hernández, V. F., & Eugenio Zumbana, L. C. (2023). Estudio comparativo de las dimensiones de personalidad en estudiantes universitarios. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades 4(2), 5165–5177. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/966/1267>
- PORTELLANO PÉREZ, J. A. Neuroeducación y funciones ejecutivas. ed. Madrid: Editorial CEPE, 2018. 162 p. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/ube/156566?page=29>.
- Ramírez, J. M. M., & Reyes, M. V. (2020). Proceso de enseñanza aprendizaje para estudiantes con bajo rendimiento en lengua y literatura de 6to año de educación general básica. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 1. [file:///C:/Users/VIVIANA%20GALLEGOS/Downloads/Dialnet-ProcesoDeEnsenanzaAprendizajeParaEstudiantesConBaj-8231605%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/VIVIANA%20GALLEGOS/Downloads/Dialnet-ProcesoDeEnsenanzaAprendizajeParaEstudiantesConBaj-8231605%20(3).pdf)
- Rodríguez, F. y Sánchez, J. (2018). El desarrollo de la competencia ortográfica en estudiantes de educación secundaria. Cuadernos de Lingüística Hispánica. Revista Redalyc. (31), 153-171. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322258746009>





- Sandoya, B. D. Á., Maza, S. A. S., & Nagua, D. X. C. (2021). Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica. *Revista Ciencia & Sociedad*, 1(1), 12-26. <https://www.cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/5/6>
- Saneleuterio, E. (2018). El desarrollo de la competencia ortográfica en los estudios de Magisterio. *Revista Boletín Redipe*, 7(6), 33-38. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/507/481>
- Silva, A. G. (2020). Consideraciones sobre aportes de las neurociencias al proceso enseñanza-aprendizaje. *EduSol*, 20(71), 227-233. <https://www.redalyc.org/journal/4757/475764265018/475764265018.pdf>
- Sotomayor, C., Ávila, N., Bedwell, P., Domínguez, A., Gómez, G., Jéldrez, E. (2017). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. *Estudios Pedagógicos. Revista Redalyc*. XLIII(2), 315-332. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173553865017>
- Tamayo, L. R., Fernández, É. E. S., Echavarría, Y. R., & Almeida, M. A. A. (2015). Un acercamiento a la competencia ortográfica. *Lecturas: Educación física y deportes*, (202), 5. <file:///C:/Users/Personal/Desktop/DialnetUnAcercamientoALaCompetenciaOrtografica5575664.pdf>
- Tamayo, L. R., Fernández, É. E. S., Echavarría, Y. R., & Almeida, M. A. A. (2015). Un acercamiento a la competencia ortográfica. *Lecturas: Educación física y deportes*, (202), 5. [file:///C:/Users/VIVIANA%20GALLEGOS/Downloads/Dialnet-UnAcercamientoALaCompetenciaOrtografica-5575664%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/VIVIANA%20GALLEGOS/Downloads/Dialnet-UnAcercamientoALaCompetenciaOrtografica-5575664%20(4).pdf)
- UNESCO (2022). Reporte Nacional de Resultados de Escritura ERCE 2019. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380962/PDF/380962spa.pdf.multi>





Valdés, I. V. (2005). La enseñanza de la ortografía en los niños con dificultades en el aprendizaje. *Mendive. Revista de Educación*, 3(4), 245-249. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/108/106>

Vega, N., Flores-Jiménez, R., Flores-Jiménez, I., Hurtado-Vega, B., & Rodríguez-Martínez, J. S. (2019). Teorías del aprendizaje. *XIKUA boletín científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 7(14), 51-53. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/xikua/article/view/4359/6343>

Waipan, L. & Merkel, A. (2017). *El cerebro adolescente va al aula: neuroeducación, adolescencia y escuela secundaria: (1 ed.)*. Bonum. <https://elibro.net/es/ereader/ube/215587?page=111>





ANEXOS

Anexo No. 1. Revisión documental

Guía de revisión de documentos. (Anexo 1)

Objetivo: Valorar la adecuación de los documentos rectores con las exigencias para el desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura.

Nº	Aspectos sometidos al análisis documental	SI	NO
1	Se incluye el tratamiento de la competencia ortográfica.		
2	Se explica el tratamiento científico metodológico de la competencia ortográfica.		
3	Se fundamenta los documentos sobre las concepciones didáctico pedagógicas más actualizadas de la competencia ortográfica.		

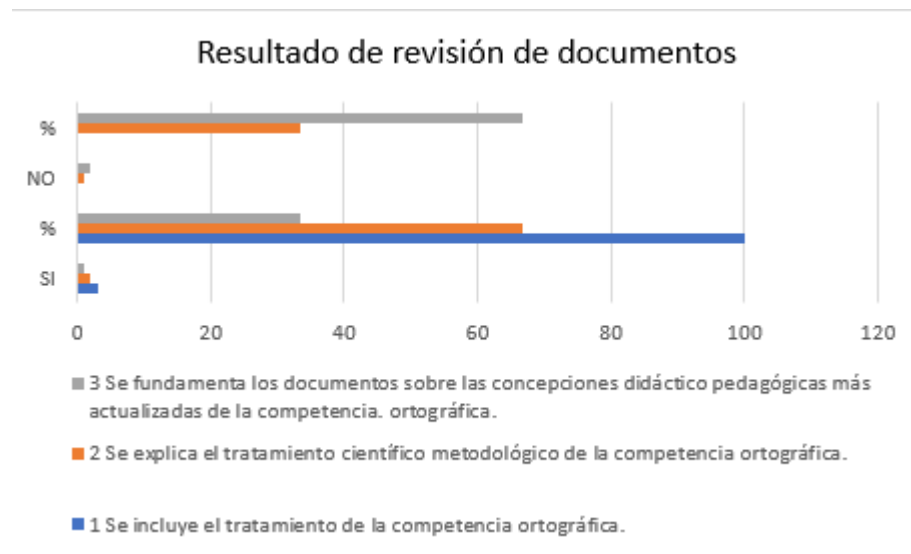


Figura No. 5. Resultado de revisión documental





Prueba contenidos ortográficos inicial a estudiantes de sexto grado de la escuela

Jaime Roldós Aguilera. (ANEXO 2)

Anexo No. 2. Contenidos ortográficos inicial

Consigna: Como la mayoría de ustedes conocen la ortografía es parte fundamental en nuestro proceso de formación académica y personal, les pedimos que contesten las siguientes preguntas.

Objetivo. Recoger información sobre el estado actual de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura.

1. Completo estas oraciones con una palabra que tenga m antes de p o b.

- La _____ me despertó con sus tañidos que marcan la hora exacta.
- El _____ me protege del sol.
- El pantalón me quedo pequeño. Voy a _____.
- Me muero de _____ cuando llega la una de la tarde.
- La linterna _____ el camino en la noche oscura.

2. Completo las oraciones sea con “a ver” o “haber”

- Tiene que _____ una solución.
- Los bomberos fueron _____ si podían apagar el fuego.
- Voy _____ que hacen los niños.
- Ella fue _____ si dejó las llaves en el auto.
- Nunca debió _____ creído en él.

3. Completo las oraciones sea con “a” o con “ha”

- ¿Te _____ llamado la mamá?





- Me voy _____ mi casa.
- _____ venido el director y nos _____ retado.
- _____ caballo regalado no se miran los dientes.
- Vi _____ Tomás en el cine.

4. Escribo las palabras que corresponda según el sentido de la oración.

Vienes // bienes

- En el testamento entregó todos sus _____ a los pobres.
- Me pregunto si tú _____ al almuerzo.

Bale // vale

- Esta joya es antiquísima, _____ muchísimo.
- -Qué la oveja _____ por las noches, es un problema -dijo el pastor.

Bote // vote

- -Que yo _____ en las elecciones, es una gran responsabilidad -dijo el señor alcalde.
- Los pescadores se lanzaron en un _____ precario al mar.

Hola // ola

- Una _____ inmensa arrasó con las embarcaciones.
- ¡ _____! ¿Cómo estás? -preguntó el estudiante.

Hierba // hierva

- La vaca come _____ fresca.
- Deja que el agua _____ por lo menos una hora.





5. En cada uno de estos pares de palabras agudas hay una que debe tildarse. La encuentro y pinto la tilde.

balcon - sol

tambor - corazon

anis – abril

sofa - papel

tiburón - dedal

Peru – mantel

6. En cada uno de estos pares de palabras graves hay una que debe tildarse. La encuentro y pinto la tilde.

azucar - postre

escuela - album

util - plaza

condor - alto

lapiz - hojas

cuento - frejol

7. Escojo del recuadro el monosílabo que completa correctamente las siguientes oraciones.

de – de

te - té

mas – más

se - sé

tu - tú

- Por favor, sírvame un poco _____ agua.
- _____ fracturó el brazo cuando cayó de la bicicleta.
- Mis favoritos son el _____ de frutos rojos y el de naranja.





- Lucía y _____ fueron designados para entregar los premios.
- Esto es para que se lo _____ a su hijo.
- _____ caballo es muy veloz.
- Le preguntaré si ya _____ lo había regalado.

8. **Escriba un párrafo acerca de persona favorita.**

Resultados de la prueba de contenidos ortográficos inicial

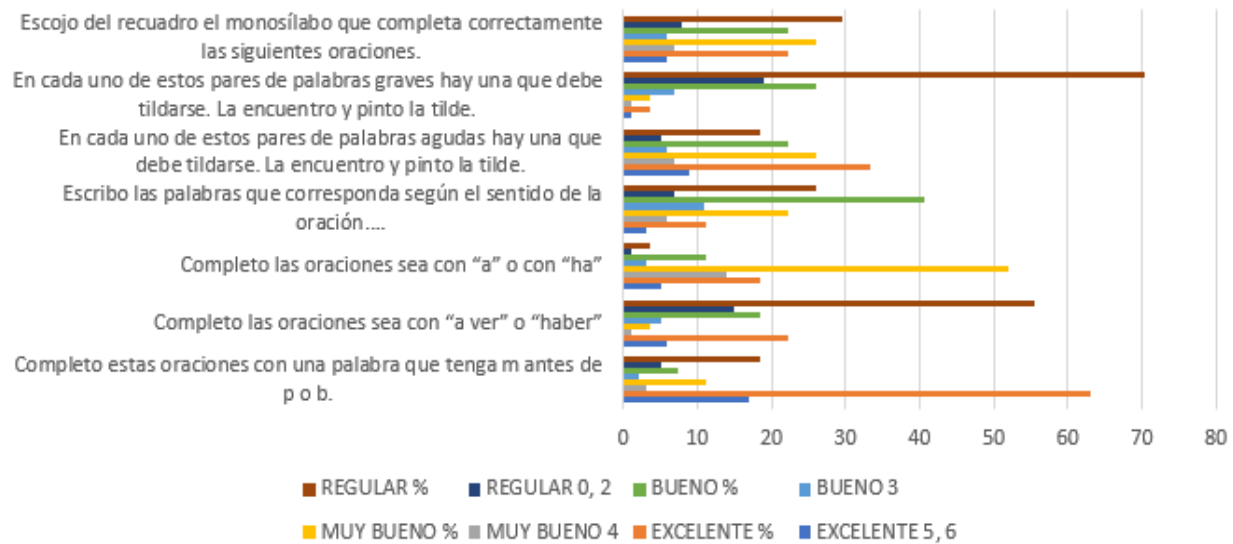


Figura No. 6. Resultado de la prueba de contenidos ortográfico inicial





Guía de observación a clases de Lengua y Literatura en sexto grado de Educación Básica.

(ANEXO 3)

Anexo No. 3. Observación a clases de Lengua y Literatura

Objetivo: Recoger información acerca de la competencia ortográfica en los estudiantes de sexto año de educación básica Jaime Roldós Aguilera.

I. Datos generales

Nombres y apellidos: _____ Grado: _____

Escuela: _____ Fecha: _____

Tipo de centro: _____ Matrícula: _____ Asistencia: _____ % _____

Asignatura: _____ Tipo de clase: _____

Título: _____

Objetivo de la clase:

_____ Descripción de las

actividades del docente de Lengua y Literatura y de los estudiantes





Nº	Indicadores	E	MB	B	R	M
1	Se realizan actividades que propicien la correcta aplicación y consolidación de las reglas ortográficas.					
2	Se logra que los alumnos transiten por las etapas del aprendizaje ortográfico.					
3	Se da tratamiento o posibilidad para aplicar las reglas (m antes de b o p; Palabras homófonas; palabras agudas y graves que se tildan y los gerundios, se aplican correctamente los signos de puntuación)					
4	Se propicia la autocorrección de sus actividades durante la clase.					
5	Se revisa la ortografía en la toma de notas.					
6	Se orientan tareas encaminadas a solucionar las dificultades ortográficas.					
7	Utilización de textos para la lectura y escritura en función de la ortografía.					





Resultado de la observación de clases.

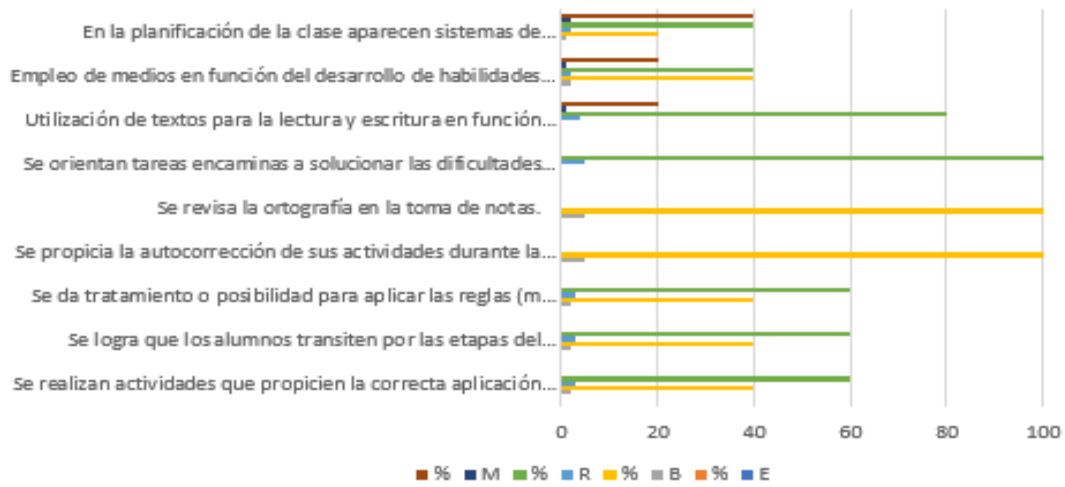


Figura No. 7. Resultado de observación de clase





Encuesta dirigida a los estudiantes de sexto grado de la escuela Jaime Roldós Aguilera (ANEXO 4)

Anexo No. 4. Encuesta dirigida a estudiantes de sexto grado

Consigna: Como la mayoría de ustedes conocen la ortografía es parte fundamental en nuestro proceso de formación académica y personal, les pedimos que contesten las siguientes preguntas.

Objetivo. Recoger información sobre el estado actual de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura.

1) ¿Conoces las reglas ortográficas?

Nunca () casi nunca () a veces () casi siempre () siempre ()

2) ¿Conoces las actualizaciones ortográficas?

Nunca () casi nunca () a veces () casi siempre () siempre ()

3) ¿Corriges las faltas ortográficas en tus tareas?

Nunca () casi nunca () a veces () casi siempre () siempre ()

4) ¿Te preocupas por tener una correcta ortografía?

Nunca () casi nunca () a veces () casi siempre () siempre ()

5) ¿Investigas sobre las actualizaciones ortográficas de la Real Academia de la Lengua Española?

Nunca () casi nunca () a veces () casi siempre () siempre ()

6) ¿Identificas las complejidades ortográficas?

Nunca () casi nunca () a veces () casi siempre () siempre ()

7) ¿Buscas vías metacognitivas para resolver problemas ortográficos? (Visualización de la palabra, asociación de sonidos, el contexto de la palabra, piensas antes de escribir, etc.)

Nunca () casi nunca () a veces () casi siempre () siempre ()



Resultado de encuesta

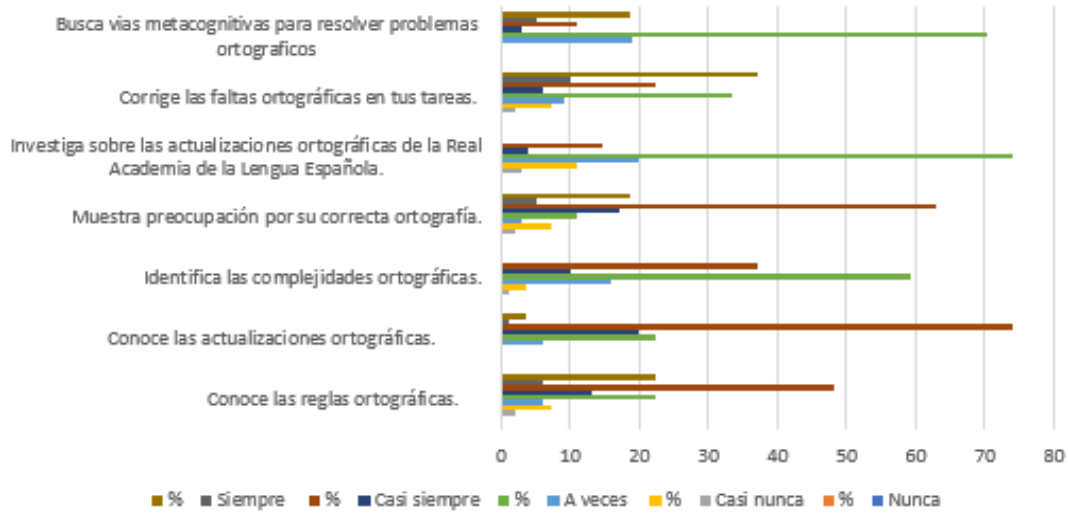


Figura No. 8. Resultado de la encuesta dirigida



Consulta de Especialista. (ANEXO 5)

Anexo No. 5. Consulta de especialistas

Estimado(a) colega:

Considerando su preparación y competencia en el tema, usted ha sido seleccionado(a) para realizar una valoración de La competencia ortográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura en los estudiantes de sexto grado de la Escuela Jaime Roldós Aguilera. Para tales efectos se le facilita la información que se ha considerado necesaria para que realice la valoración. Asumiendo que se trata de una tarea compleja, se da la posibilidad de solicitar cualquier otro aspecto que considere necesario del informe de la investigación.

Agradeceremos su colaboración y objetividad.

I. DATOS GENERALES DEL ESPECIALISTA

- Nombre y Apellidos: _____

1. Grado científico y/o académico: _____
2. Universidad de formación: _____
3. Años de experiencia en la docencia: _____
4. Estudios superiores realizados y otros (investigaciones realizadas, participación eventos nacionales internacionales, etc.)

- Centro de trabajo: _____
- Cargo que ocupa: _____
- Especialidad que ejerce: _____
- Nivel que enseña: _____
- Otros: _____

Consulta de especialistas.





Valoración del (resultado científico) a través de la consulta a especialistas.

Objetivo: Determinar la pertinencia, factibilidad de aplicación y potencialidades transformadoras de (RESULTADO CIENTÍFICO)

En cada aspecto a valorar, se incluyen cuatro opciones de las cuales usted debe seleccionar una de acuerdo con la escala siguiente:

MA. Muy adecuado

A: Adecuado

PA: Poco adecuado

NA: No adecuado

Muy adecuado (MA): Se considera aquel aspecto que es óptimo, en el cual se expresan todas y cada una de las propiedades, consideradas como componentes esenciales para determinar la calidad del objeto que se evalúa.

Adecuado (A): Se considera aquel aspecto que tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales expresan elementos de valor con determinado nivel de suficiencia, aunque puede ser susceptible de perfeccionamiento en cuestiones poco significativas.

Poco adecuado (PA): Se considera aquel aspecto que expresa un bajo nivel de adecuación en relación con el estado deseado del objeto que se evalúa al expresarse carencias en determinados componentes, considerados esenciales para determinar su calidad.

Nada adecuado (NA): Se considera aquel aspecto en el que se expresan marcadas limitaciones y contradicciones que no le permiten adecuarse a las cualidades esenciales que determinan la calidad del objeto que se evalúa por lo que no resulta procedente

Aspectos generales	MA	A	PA	NA
1. Rigor científico: fundamentos teóricos en los que se sustentan.				
2. Actualidad del tema de investigación.				
3. Importancia del tema seleccionado para la investigación.				
4. Claridad de la propuesta. Las pautas, la descripción y recomendaciones son claras para su aplicación.				





5. Factibilidad de su aplicación en el contexto investigativo determinado.				
6. Pertinencia del resultado científico.				
7. Viabilidad. La propuesta se ajusta a las condiciones concretas del contexto de investigación.				
8. Coherencia. El orden en que se presenta el resultado científico es adecuado y facilita su aplicación.				
9. El tiempo considerado para la ejecución del resultado científico es el adecuado.				
Aspectos neurodidácticos	MA	A	PA	NA
1. Es claro el modo general de concebir la estrategia neurodidáctica.				
2. Especifica claramente el objetivo general de la estrategia neurodidáctica.				
3. Determina los principios que conforman la estrategia neurodidáctica.				
4. La denominación dada a los elementos estructurales la estrategia neurodidáctica				
5. Diseña y formula secuencias neurodidácticas que estimulan las conexiones neuronales.				
6. Considera los diferentes ritmos de aprendizaje.				
7. Coordina los procesos cognitivos considerando el estado emocional.				
8. Estimula el desarrollo de las funciones ejecutivas.				
9. Contribuye al desarrollo de la competencia ortográfica.				

Le solicitamos que añada cualquier sugerencia que entienda prudente para el perfeccionamiento de la propuesta que se presenta.

Refiera sintéticamente, cualquier otro criterio que usted tenga y considere valioso con relación a la propuesta.





UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA
DEL ECUADOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES:

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



La Universidad para todos





TRIBUNAL PROYECTO DE TITULACIÓN

Nombre y Apellidos
Presidente

Nombre y Apellidos
Secretario (a)

Nombres y Apellidos
Profesor (a) tutor (a)
del Proyecto de Titulación

